

Marzo 2001



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

Tema 3 del proyecto de programa provisional

COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

GRUPO DE TRABAJO SOBRE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Primera reunión

Roma, 2 - 4 de julio de 2001

MODELO DE INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DEL *PLAN DE ACCIÓN MUNDIAL (PAM) PARA LA CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (RFAA)*

Se hace referencia a este documento en el párrafo 5 de CGFRA/WG-PGR-1/01/3. Este documento proporciona al Grupo de Trabajo el modelo propuesto de presentación de informes para dar seguimiento a la aplicación del *Plan de Acción Mundial para la Conservación y el Uso Sostenible de los Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación*.

El documento consta de tres partes:

- **Parte A:** comprende información general del país en ciertas áreas prioritarias de actividad del *Plan de Acción Mundial* (pp. 1-42);
- **Parte B:** se dirige a actividades de conservación *ex situ*, caracterización y evaluación (pp. 43-58);
- **Parte C:** enfoca la producción y distribución de semillas (pp. 59-67).

PARTE A**MODELO de INFORME para el SEGUIMIENTO de la APLICACIÓN del PLAN de ACCION MUNDIAL (PAM) para la CONSERVACIÓN y el USO SOSTENIBLE de los RECURSOS FITOGENÉTICOS para la AGRICULTURA y la ALIMENTACIÓN (RFAA)**

Este modelo de informe consta de tres partes. La parte A cubre información general del país en algunas áreas prioritarias del PAM; debería ser completada por el Coordinador Nacional en consulta con otros interesados. Las partes B y C están dirigidas a diferentes áreas de actividad del PAM , p. ej. conservación *ex situ*, evaluación y caracterización de RFAA, y producción y distribución de semillas, respectivamente. Tenga a bien asegurar que los formularios sean completados por las personas/instituciones pertinentes, tal como se indica al inicio de cada parte. Le agradecemos anticipadamente por su participación en nombre de todos aquellos que contribuyen al proceso de seguimiento del PAM y de aquellos que se beneficiarán del conocimiento que se derive del mismo.

País:
Título y nombre de la persona que completa el formulario:
Cargo:
Institución:
Fecha:

Devuelva el formulario debidamente completado a: Grupo de Recursos Fitogenéticos, AGPS
División de Producción y Protección de Plantas, FAO
Viale delle Terme di Caracalla 00100 Roma, Italia
Fax: (+390657056347) Correo electrónico: WIEWS@fao.org

1. Programas y Proyectos Relacionados con las Áreas Prioritarias de Actividad del PAM

1.1. Listar los proyectos y los programas relacionados con las áreas prioritarias de actividad del PAM actualmente en ejecución en su país indicando el estado operativo actual, el enfoque geográfico, la institución responsable y ejecutora, el presupuesto total y la moneda en que está expresado, la fuente de financiación, la fecha de iniciación y terminación, y cuales áreas prioritarias de actividad del PAM son enfocadas.

Tabla 1. Programas y/o proyectos relacionados con actividades en las áreas prioritarias del PAM.*

Programa/Proyecto sobre RFAA	Estado (1)	Enfoque geográfico (2)	Institución responsable/ ejecutora	Presupuesto total (3)	Fuente de financiación	Fechas		Áreas de actividades prioritarias del PAM enfocadas por el programa / proyecto (4)
						iniciación	terminac.	

(1) P=Propuesto; A=Aprobado; E=En marcha; C=Completado; para otros casos, especificar. (2) N=Nacional; R=Regional; I=Internacional. (3) Especificar la moneda utilizada.

(4) Completar esta columna solamente con el (los) número(s) de la(s) actividad(es): **1.** Estudio e inventario de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; **2.** Apoyo a la ordenación y mejoramiento en fincas de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; **3.** Asistencia a los agricultores en casos de catástrofe para fortalecer los sistemas agrícolas; **4.** Promoción de la conservación *in situ* de las especies silvestres afines de las cultivadas y las plantas silvestres para la producción de alimentos; **5.** Mantenimiento de las colecciones *ex situ* existentes; **6.** Regeneración de las muestras *ex situ* amenazadas; **7.** Apoyo a la recolección planificada y selectiva de recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; **8.** Ampliación de las actividades de conservación *ex situ*; **9.** Incremento de la caracterización, la evaluación y el número de las colecciones núcleo para facilitar el uso; **10.** Aumento de la potenciación genética y actividades de ampliación de la base; **11.** Promoción de una agricultura sostenible mediante la diversificación de la producción agrícola y una mayor diversidad de los cultivos; **12.** Promoción del desarrollo y comercialización de los cultivos y las especies infrautilizados; **13.** Apoyo a la producción y distribución de semillas; **14.** Creación de nuevos mercados para las variedades locales y los productos "ricos en diversidad"; **15.** Creación de programas nacionales sólidos; **16.** Promoción de redes sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; **17.** Creación de sistemas amplios de información sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; **18;** Perfeccionamiento de sistemas de vigilancia y alerta para evitar la pérdida de recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; **19.** Incremento y mejoramiento de la enseñanza y la capacitación; **20.** Fomento de la sensibilización de la opinión pública sobre el valor de la conservación y la utilización de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura.

* Todas las tablas en el informe pueden ser ajustadas añadiendo nuevas líneas o eliminando las existentes, según sea necesario. Cualquier cambio de estructura de las tablas, especialmente la adición de nuevas columnas, debería sin embargo ser evitado.

Conservación y Desarrollo *in situ*

Área de Actividad 1. Estudio e Inventario de los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura

En esta actividad, los países deben identificar, localizar e inventariar los recursos fitogenéticos y, cuando sea posible, evaluar cualquier peligro existente sobre las especies, ecotipos, cultivares y poblaciones de plantas de importancia para la alimentación y la agricultura, sobre todo aquellas que se tiene previsto utilizar. Esta actividad puede facilitar el desarrollo de estrategias complementarias de conservación (equilibrio de la conservación *in situ* y *ex situ*) y las políticas nacionales sobre RFAA. También deben ser desarrolladas metodologías útiles para el estudio de RFAA.

A.1.1. Listar cualquier estudio y/o inventario sobre RFAA llevado a cabo en el país desde 1995, especificando la(s) institución(ones) responsable(s), el área estudiada/inventariada, las especies/ecotipos/poblaciones (si las hubiera) en peligro, la causa de ese peligro, las metodologías usadas y comentar sobre los principales hallazgos.

Tabla 1.1. Estudios y/o inventarios sobre RFAA llevados a cabo en el país desde 1995.

Estudio/inventario descripción/título	Fechas de iniciación y finalización del estudio/inventario	Institución(ones) participante(s) y responsable(s) (1)	Área geográfica estudiada/inventariada (2)	Especies/ecotipos/poblaciones amenazadas	Causa de la amenaza (3)	Métodos usados para el estudio/inventario	Comentarios sobre los principales hallazgos (4)

(1) Para diferenciar las instituciones responsables de las instituciones participantes, subrayar la organización responsable.

(2) Especificar la ubicación del área estudiada/inventariada y su tamaño.

(3) Para cada especie, ecotipo y/o población amenazada, explicar las causas de la amenaza y si esas son suposiciones o hay pruebas. Marcar las causas supuestas con un asterisco.

(4) Comentar sobre los mayores hallazgos (p.ej. áreas encontradas ricas en biodiversidad); mencionar cualquier tecnología nueva o innovativa utilizada para estudiar la diversidad intra- e inter-específica.

A.1.2. ¿ Se usan los Sistemas de Información Geográfica (SIG) para apoyar las encuestas/inventarios sobre recursos fitogenéticos?

SI NO (marcar con un círculo la respuesta correcta).

A.1.3. ¿Ha habido relaciones y colaboración entre otros grupos y Ministerios (p. ej. Ministerios de Agricultura, Forestal o del Ambiente, grupos de conservación de la naturaleza, jardines botánicos, servicios de extensión, grupos de agricultores u otros) para la preparación de los estudios e inventarios? SI NO (marcar con un círculo la respuesta correcta).

A.1.4. ¿Están los estudios/inventarios relacionados con el Plan Nacional de Acción de la Biodiversidad u otra iniciativa similar?
SI NO (marcar con un círculo la respuesta correcta).

A.1.5. ¿Se ha ofrecido capacitación, desde 1995, en temas relacionados con los estudios y los inventarios: p. ej. taxonomía, biología de las poblaciones, etnobotánica, estudios eco-regionales y agro-ecológicos y capacitación en el uso de Sistemas de Información Geográfico (GIS)?
SI NO (marcar con un círculo la respuesta correcta).

A.1.6. Si corresponde, indique en la Tabla 19.1 bajo Área de Actividad 19, cuantas mujeres y hombres fueron capacitados, desde 1995, en dichas áreas e indique el nivel de capacitación (informal, cursos técnicos cortos, maestría, etc.).

A.1.7. Liste todas las áreas geográficas prioritarias del país que requieren estudios/inventarios de RFAA, comente sobre las prioridades y los mayores peligros y la urgencia de la acción necesaria.

Tabla 1.2. Áreas geográficas prioritarias del país que requieren estudios/inventarios de RFAA y principales amenazas para RFAA en estas áreas.

Áreas geográficas prioritarias del país que requieren estudios/inventarios de RFAA	Prioridad (1)	Principales amenazas para RFAA

(1) 1=Alta; 3=Media; 5=Baja

A.1.8. Clasificar la idoneidad de los esfuerzos nacionales para los estudios e inventarios de RFAA (marcar la casilla que mejor se ajusta a la situación).

- Se han llevado a cabo estudios e inventarios en todas las áreas prioritarias del país.
- Se han planeado o se están ejecutando estudios e inventarios en todas las áreas prioritarias del país.
- Se han establecido prioridades pero las áreas prioritarias no han sido suficientemente estudiadas e inventariadas.
- No se han priorizado áreas para los estudios y los inventarios.
- Otro (especificar)

A.1.9. Indicar las principales limitaciones para inventariar RFAA en el país.

- Apoyo financiero insuficiente para llevar a cabo los estudios y los inventarios.
- Personal insuficiente para llevar a cabo los estudios y los inventarios.
- Personal insuficientemente capacitado para llevar a cabo los estudios y los inventarios.
- No se han establecido prioridades nacionales para los estudios y los inventarios.
- No está definida cual es la organización responsable para llevar a cabo los estudios y los inventarios.
- Otro (especificar)

A.1.10. Comentar en el recuadro a continuación (expandirlo si fuera necesario) sobre las prioridades, necesidades, y limitaciones para la aplicación y las oportunidades para mayor acción a nivel nacional o subregional y las acciones o el apoyo necesarios por parte de instituciones regionales y/o internacionales.

Área de Actividad 2. Apoyo a la Ordenación y el Mejoramiento en la Finca del Agricultor de los Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación

La diversidad de las plantas utilizadas y mantenidas por los pobladores y las comunidades de agricultores varía según los países y los ecosistemas y dentro de los mismos. Hoy día se reconoce que apoyando a los agricultores a manejar y mejorar la diversidad y ayudándolos a reemplazar la diversidad que se haya perdido, se puede, en ciertas áreas, combinar los objetivos de la conservación y el desarrollo.

A.2.1. Indicar en que medida ha sido considerado el manejo de RFAA en la finca del agricultor. (Marcar la casilla más adecuada).

- () El manejo de RFAA en la finca del agricultor está bien integrado en todos los programas
 () El manejo de RFAA en la finca del agricultor está algo integrado en los programas
 () El manejo de RFAA en la finca del agricultor no ha sido integrado en los programas
 () El manejo de RFAA en la finca del agricultor no es una prioridad en nuestros programas
 () Otro (especificar)

A.2.2. En la Tabla 2.1 liste los programas, las comunidades locales de agricultores, el número de agricultores que han participado en programas de manejo y mejoramiento en la finca del agricultor de RFAA, desde 1995 hasta la fecha.

Tabla 2.1. Programas/proyectos de conservación de recursos fitogenéticos en la finca del agricultor, dinámica de las comunidades de agricultores en el manejo y mejoramiento de RFAA y vinculaciones con otras instituciones.

Programas/proyectos de conservación en fincas de agricultores (1)	Comunidad local de agricultores que participa en la actividad	Número de agricultores participando en el manejo y mejoramiento de RFAA en la finca	
		1995	2001

(1) Notar que todos los programas listados en esta Tabla deberían también ser incluidos en la Tabla 1.

A.2.3. Indicar en la tabla siguiente cualquier actividad(es) llevada(s) a cabo en el país para incrementar el valor de RFAA y para promover el manejo de RFAA en la finca del agricultor.

Actividad para incrementar el valor de los RFAA	Usado para promover el manejo y el mejoramiento de RFAA en la finca del agricultor		
	regularmente	ocasionalmente	nunca
Fitomejoramiento participativo			
Selección participativa			
Ferias agropecuarias e intercambio de semillas			
Desarrollo del mercado			
Procesamiento y envasado			
Fortalecimiento del abastecimiento local de semillas			
Sensibilización de la opinión pública			
Investigación con base en la comunidad			
Otra (especificar)			

A.2.4. Indicar cuales incentivos existen en el país para promover el manejo de RFAA en la finca del agricultor. (Marcar la casilla más adecuada).

- Los servicios de extensión apoyan a los agricultores en el manejo de RFAA en sus fincas
- La investigación apoya el manejo de RFAA en la finca del agricultor
- Hay una política nacional para apoyar el manejo de RFAA en la finca del agricultor
- Hay incentivos gubernamentales para estimular a los agricultores en el manejo de RFAA en su propia finca
- Hay servicios de producción y distribución de semillas para apoyar el manejo de RFAA en la finca del agricultor
- Otro (especificar)

A.2.5. ¿Hay factores socio-culturales que están siendo incorporados en el diseño y en la aplicación de la investigación agrícola y en las actividades de recursos fitogenéticos? SI NO (marcar con un círculo la respuesta correcta).

A.2.6. Marcar en las opciones más abajo las siguientes actividades de investigación multidisciplinaria, si es que están incorporadas en algún proyecto o programa.

Actividades de investigación multidisciplinaria	Incorporadas en los programas/proyectos			
	Siempre	A menudo	A veces	Nunca
Investigación etnobotánica				
Investigación socio-económica				
Población y biología conservacionista				
Investigación sobre mejoramiento de cultivos				
Producción, comercialización y distribución de semillas				
Investigación y extensión sobre cultivos infrautilizados				

A.2.7. Indicar las principales limitaciones que afectan la conservación de RFAA en la finca del agricultor en ese país.

- Apoyo financiero insuficiente para llevar a cabo investigación sobre la conservación en la finca.
- El personal no tiene la suficiente capacitación para ejecutar proyectos sobre conservación de RFAA en la finca del agricultor.
- Los agricultores no tienen incentivos adecuados para conservar RFAA en su propia finca.
- Otro (especificar)
- Personal técnico insuficiente para apoyar la conservación en la finca del agricultor.
- La conservación en la finca del agricultor no es una prioridad a nivel nacional

A.2.8. ¿Ha habido, desde 1995, capacitación para facilitar, mejorar y catalizar las actividades de recursos fitogenéticos en la finca del agricultor?
 SI NO (marcar con un círculo la respuesta correcta).

A.2.9. Si corresponde, especificar en la Tabla 19.1 bajo Área de Actividad 19, los cursos y el número de investigadores agrícolas y sociales, los extensionistas y los agricultores que recibieron capacitación.

A.2.10. Comentar en el recuadro a continuación (expandirlo si fuera necesario) sobre las prioridades, necesidades, y limitaciones para la aplicación y las oportunidades para mayor acción a nivel nacional o subregional y las acciones o el apoyo necesarios por parte de instituciones regionales y/o internacionales.

Área de Actividad 3. Asistencia a los Agricultores en Casos de Catástrofe para Restablecer los Sistemas Agrícolas

En todo el mundo, el ser humano está sujeto a desastres naturales, inestabilidad civil y guerras. Tales situaciones de desastre pueden dar lugar a la pérdida de semillas y materiales para la siembra únicos y adaptados a las condiciones locales, poniendo en serio peligro la productividad y la sostenibilidad de los sistemas agrícolas. Esta actividad enfoca una nueva iniciativa para establecer la capacidad para entregar materiales para la siembra de variedades locales adaptadas a las áreas afectadas por dichas catástrofes.

A.3.1. ¿Hay en el país algún plan para asistir a los agricultores en la recuperación/restablecimiento del germoplasma después de situaciones de catástrofes? SI NO (marcar con un círculo la respuesta correcta).

A.3.2. Si corresponde, completar la Tabla 3.1 a continuación, proporcionando el nombre completo del (de los) plan(es), su(s) situación(ones), su(s) fecha(s) de iniciación, la(s) institución(ones) participante(s) y coordinadora(s) y una breve descripción.

Tabla 3.1. Plan(es) operativo(s) para asistir a los agricultores en la recuperación/restablecimiento del germoplasma después de situaciones de catástrofes, fecha de iniciación, instituciones participantes y coordinadoras y una breve descripción del plan.

Nombre completo del Plan	Fecha de iniciación	Institución coordinadora e instituciones participantes (1)	Descripción

(1) Para diferenciar la institución coordinadora de las instituciones participantes, subrayar la institución coordinadora.

A.3.3. ¿Ha reintroducido el país RFAA, después de 1995, a consecuencia de catástrofes? Si fuera así, complete la tabla siguiente indicando los casos en que esto ha ocurrido.

Tabla 3.2 Reintroducciones de RFAA, desde 1995, a consecuencia de catástrofes.

Fecha de la catástrofe (mes/año)	Tipo de catástrofe (1)	Fecha de reintroducción de los materiales (mes/año)	Especies/variedades reintroducidas	Fuente de RFAA (2)

(1) seleccionar de la siguiente lista: (A) inundaciones; (B) incendios; (C) tifones o huracanes; (D) sequía; (E) guerra civil; (F) guerra o conflicto internacional; (G) otros (especificar)

(2) seleccionar de la siguiente lista: (A) banco nacional de genes; (B) banco regional de genes; (C) banco internacional de genes; (D) agricultores; (E) proveedor comercial; (G) otros (especificar)

A.3.4. ¿Existe algún sistema de información en funciones para identificar el germoplasma adecuado a ser reintroducido después de las catástrofes?
SI NO (marcar con un círculo la respuesta correcta).

A.3.5. Si corresponde, completar la Tabla 17.1 bajo Área de Actividad 17, concerniente a los datos que el sistema de información usa para identificar el germoplasma adecuado a ser reintroducido después de las catástrofes.

A.3.6. Comentar en el recuadro a continuación sobre los mecanismos existentes o previstos para facilitar la rápida adquisición, multiplicación, restablecimiento y provisión de materiales para la siembra en el país o en otros países.

A.3.7. Indicar las principales limitaciones para la restablecimiento de RFAA después de catástrofes en el país. (Marque lo que corresponde)

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> RFAA no inventariados o recolectados antes de que ocurriera la catástrofe | <input type="checkbox"/> Insuficiente disponibilidad de materiales para la siembra |
| <input type="checkbox"/> El país no tiene suficiente acceso al germoplasma que podrá ser restablecido después de las catástrofes | <input type="checkbox"/> Personal insuficiente |
| <input type="checkbox"/> Personal insuficientemente capacitado para restablecer los RFAA después de las catástrofes | <input type="checkbox"/> Apoyo financiero insuficiente |
| <input type="checkbox"/> La respuesta a las catástrofes no es una prioridad dentro del programa nacional de RFAA | <input type="checkbox"/> El país no está sujeto a catástrofes importantes |
| <input type="checkbox"/> Otro (especificar) | |

A.3.8. Comentar en el recuadro a continuación (expandirlo si fuera necesario) sobre las prioridades, necesidades, y limitaciones para la aplicación y las oportunidades para mayor acción a nivel nacional o subregional y las acciones o el apoyo necesarios por parte de instituciones regionales y/o internacionales.

Área de Actividad 4. Promoción de la Conservación *in situ* de las Especies Silvestres Afines a las Especies Cultivadas y de las Plantas Silvestres para la Producción de Alimentos

Las especies silvestres afines a las especies cultivadas y las plantas silvestres para la producción de alimentos constituyen recursos genéticos valiosos para la alimentación y la agricultura. Estas especies deben ser conservadas *in situ* dentro de los ecosistemas naturales para asegurar la dinámica de la evolución de formas adaptadas y de la diversidad genética. Esta actividad está dirigida a la conservación de las especies silvestres afines a las especies cultivadas y de las plantas silvestres para la producción de alimentos en áreas protegidas y en otras tierras no explícitamente reconocidas como protegidas.

A.4.1. ¿Cómo está el país manejando la conservación de las especies silvestres afines a las especies cultivadas y de las plantas silvestres para la producción de alimentos? (marcar la casilla más adecuada)

- No hay planes para la conservación *in situ* de las especies silvestres afines a las especies cultivadas y de las plantas silvestres.
- Hay planes para la conservación *in situ* de esos materiales y se han iniciado algunas actividades.
- Los planes para la conservación *in situ* de esos materiales están bien desarrollados.
- Actividades para la conservación *in situ* de esos materiales se están ejecutando, pero no existe un plan nacional para dichas actividades.
- Otro (especificar)

A.4.2. Listar en la Tabla a continuación las especies silvestres afines a las especies cultivadas y las plantas silvestres para la producción de alimentos que hayan sido identificadas para la conservación *in situ*, los criterios adoptados para su identificación, las comunidades locales, si las hubiera, que participan en estas actividades de conservación y las actividades de la institución coordinadora.

Tabla 4.2. Especies silvestres afines a las especies cultivadas y plantas silvestres para la producción de alimentos identificadas para la conservación *in situ*, los criterios de identificación, las áreas identificadas para su preservación y las comunidades locales participantes.

Especies silvestres afines a las especies cultivadas y plantas silvestres para la producción de alimentos identificadas para la conservación <i>in situ</i>	Criterios usados para su identificación	Áreas identificadas para preservación	Comunidades locales participantes	Instituciones coordinadoras y participantes (1)

(1) Para diferenciar la institución coordinadora de las instituciones participantes, subrayar la institución coordinadora.

A.4.3. ¿Han sido hechos trabajos para identificar las prácticas de manejo necesarias para proteger el nivel deseado de diversidad genética de esas especies? SI NO (marcar con un círculo la respuesta correcta).

A.4.4. Comentar en el recuadro abajo sobre las actividades en las que las comunidades locales han sido asistidas para documentar y manejar las especies silvestres afines a las especies cultivadas y las plantas silvestres para la producción de alimentos.

A.4.5. Comentar en el recuadro a continuación sobre otras medidas que hayan sido tomadas para apoyar a las comunidades locales en la conservación y el uso de esas especies.

A.4.6. Comentar sobre las medidas tomadas para colocar en colecciones *ex situ* las especies silvestres afines a las especies cultivadas y las plantas silvestres para la producción de alimentos cuya diversidad genética esté amenazada.

A.4.7. En muchos países la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) debe ser llevada a cabo antes de que las actividades, que den lugar a cambios en el manejo de la tierra, sean aprobadas. ¿En qué medida la EIA en el país incorpora una evaluación de los posibles efectos de las decisiones sobre uso de la tierra sobre las especies silvestres afines a las especies cultivadas y las plantas silvestres para la producción de alimentos?

- Dichas especies deben ser consideradas en todas las EIA.
- Dichas especies son consideradas en algunas EIA.
- Dichas especies no son usualmente consideradas en las EIA.
- Dichas especies nunca son consideradas en las EIA.
- La política nacional no requiere la ejecución de EIA.
- Otro (especificar)

A.4.8. ¿En qué medida la política nacional apoya la conservación de las especies silvestres afines a las especies cultivadas y de las plantas silvestres para la producción de alimentos? (Marcar la respuesta más adecuada).

- Existen políticas nacionales específicas para apoyar la conservación de estas especies.
- La política nacional apoya en general la conservación de estas especies si bien no existen políticas específicas en la materia.
- La política nacional no apoya la conservación de estas especies.
- La política nacional está en contraste con los esfuerzos para conservar estas especies.
- Otro (especificar)

A.4.9. Comentar sobre cualquier otro cambio en las políticas que esté siendo considerado/legalizado en el país y que pudiera afectar la conservación de las especies cultivadas y de las plantas silvestres para la producción de alimentos (p. ej. incluyendo la conservación de RFAA como un objetivo de política nacional que incluye a todos los interesados en manejar áreas protegidas de acuerdo con las reglas y procedimientos nacionales).

A.4.10. Comentar en el recuadro a continuación sobre las prioridades, necesidades y limitaciones para la aplicación y oportunidades para mayor acción a nivel nacional o subregional y las acciones o el apoyo necesarios por parte de instituciones regionales y/o internacionales.

Utilización de los Recursos Fitogenéticos

Área de Actividad 9. Incremento de la Caracterización, la Evaluación y el Número de las Colecciones Núcleo para Facilitar su Uso

En los informes de los países, la falta de caracterización y evaluación son citadas como una limitación importante para el uso de los recursos fitogenéticos en los programas de fitomejoramiento. Esta actividad está dirigida a dar alta prioridad a los programas de caracterización y evaluación, a adoptar nuevas tecnologías que pueden hacer que la caracterización y la evaluación sean más efectivas y al desarrollo de colecciones núcleo para cultivos de importancia nacional o global.

A.9.1. ¿Han sido desarrolladas en el país colecciones núcleo para cultivos de interés nacional o global?

SI NO (marcar con un círculo la respuesta correcta).

A.9.2. Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, haga una lista en la tabla siguiente.

Tabla 9.2. Tamaño y ubicación de las colecciones núcleo.

Cultivo/Especie	Fecha de Establecimiento	Número de muestras	Ubicación(ones)

A.9.3. Indicar cuales son los obstáculos para establecer colecciones núcleo en el país. (Marcar la respuesta más adecuada)

- () Falta de recursos financieros para establecer colecciones núcleo
- () Falta de personal entrenado para establecer colecciones núcleo
- () Falta de facilidades para establecer colecciones núcleo
- () Falta de apoyo político para establecer colecciones núcleo
- () Falta de acceso adecuado al germoplasma para establecer colecciones núcleo
- () Otro (especificar)

A.9.4. Comentar en el recuadro a continuación (expandirlo si fuera necesario) sobre las prioridades, necesidades y limitaciones para la aplicación, las oportunidades para otras acciones a nivel nacional o subregional y las acciones o el apoyo necesarios por parte de organizaciones regionales y/o internacionales.

--

Área de Actividad 10. Aumento de la Potenciación Genética y Actividades de Ampliación de la Base

La ampliación de la base genética de los cultivos puede contribuir a su estabilidad y comportamiento. Sin embargo, sus resultados y beneficios son a largo plazo y pueden no ser percibidos a corto plazo. La ampliación de la base puede incluir la introgresión de genes específicos o de características útiles o la incorporación de una gran variedad de diversidad genética en las variedades adaptadas o superiores.

A.10.1. ¿En ese país se han evaluado las necesidades e iniciado las actividades para ampliar la base genética?

	1995	2001
Si, se han establecido prioridades y hay actividades en ejecución		
Si, se han iniciado algunas actividades		
No		

A.10.2. Listar en la Tabla 1 (en la primera página de este modelo de informe) todos los programas/proyectos que financian y apoyan las actividades de pre-mejoramiento, fortalecimiento y ampliación de la base genética.

A.10.3 Listar las especies cultivadas, variedades, objetivos y duración del período pre-mejoramiento, el fortalecimiento y las actividades de ampliación de la base genética, agrupadas por programa/proyecto (todos los programas/proyectos listados en la Tabla abajo deberían también ser listados en la Tabla 1).

Tabla 10.1. Especies cultivadas, variedades, objetivos y duración del período pre-mejoramiento, fortalecimiento y actividades de ampliación de la base genética, agrupadas por programas/proyectos.

Programa/Proyecto	Especies cultivadas	Variedad	Objetivos	Duración (meses)

A.10.4. Si el país está involucrado en redes internacionales de cultivos que apoyan los esfuerzos para el fortalecimiento y la ampliación de la base genética, haga una lista en la Tabla 16.1.

A.10.5. Comentar en el recuadro a continuación (expandirlo si fuera necesario) sobre las prioridades, necesidades y limitaciones para la aplicación y las oportunidades de acción a nivel nacional o subregional y las acciones o el apoyo necesarios por parte de organizaciones regionales y/o internacionales.

--

Área de Actividad 11. Promoción de una Agricultura Sostenible mediante la Diversificación de la Producción Agrícola y una Mayor Diversidad de los Cultivos

Los cultivos genéticamente uniformes conllevan riesgos de vulnerabilidad genética. Esta actividad está dirigida a supervisar la vulnerabilidad genética de los cultivos y promover los más altos niveles de diversidad genética, tanto entre como dentro de las variedades de las especies cultivadas, así como también una mayor diversidad de especies cultivadas.

A.11.1. ¿Se ha hecho en ese país una evaluación de la uniformidad genética y de la vulnerabilidad de la producción de los cultivos?

SI / SI, EN PARTE / NO (marcar con un círculo la respuesta correcta).

A.11.2. Si corresponde, proporcione detalles sobre tal evaluación.

Tabla 10.2. Evaluaciones de la uniformidad genética y de la vulnerabilidad de la producción de los cultivos llevadas a cabo en el país.

Fecha de la evaluación	Cultivo evaluado	Zona agro-ecológica evaluada	Nivel de uniformidad encontrado(1)

(1) Especificar: (A) Uniformidad muy alta; (B) Uniformidad medio-alta; (C) Uniformidad intermedia; (D) Uniformidad medio-baja; (E) Uniformidad baja

A.11.3. Explique si han sido tomadas medidas en ese país para favorecer la diversificación de los cultivos y estimular una mayor diversidad de las especies (p.ej. incremento de la siembra de mezclas y/o un cierto número de variedades).

A.11.4. Comentar en el recuadro a continuación (expandirlo si fuera necesario) sobre las prioridades, necesidades y limitaciones para la aplicación y las oportunidades para mayor acción a nivel nacional o subregional y las acciones o el apoyo necesarios por parte de organizaciones regionales y/o internacionales.

Área de Actividad 12. Promoción del Desarrollo y la Comercialización de los Cultivos y las Especies Infrutilizados

Mientras que un pequeño número de especies satisface una gran parte de las necesidades alimentarias del mundo, cientos de especies son utilizadas a niveles locales ya sea bajo formas de cultivo o como explotación de los recursos silvestres. Si bien muchas especies infrutilizadas tienen potencial para un uso más difundido, los programas actuales de conservación, investigación y desarrollo tienden a ignorar esas especies. Esta actividad está dirigida al desarrollo de estrategias apropiadas de conservación y prácticas sostenibles de manejo para las especies infrutilizadas, para mejorar especies seleccionadas y para mejorar la comercialización de esos cultivos infrutilizados.

A.12.1. Completar la Tabla 12.1 sobre el estado del desarrollo de los cultivos infrutilizados en el país

Tabla 12.1. Estado de la aplicación de las actividades relacionadas con el desarrollo de especies infrutilizadas en 1995 y en la actualidad.

		1995	2001
Identificación del potencial de especies infrutilizadas	Actividades completadas		
	Actividades avanzadas		
	Algunas actividades iniciadas		
	Actividades planificadas pero no iniciadas		
	Ninguna actividad planificada		
Desarrollo y aplicación de prácticas de manejo sostenible y de fitomejoramiento para especies infrutilizadas seleccionadas	Actividades completadas		
	Actividades avanzadas		
	Algunas actividades iniciadas		
	Actividades planificadas pero no iniciadas		
	Ninguna actividad planificada		
Desarrollo de métodos de postcosecha y procesamiento	Actividades completadas		
	Actividades avanzadas		
	Algunas actividades iniciadas		
	Actividades planificadas pero no iniciadas		
	Ninguna actividad planificada		
Desarrollo de métodos de comercialización	Actividades completadas		
	Actividades avanzadas		
	Algunas actividades iniciadas		
	Actividades planificadas pero no iniciadas		
	Ninguna actividad planificada		

A.12.2. Indicar a que nivel el papel de las mujeres ha sido considerado en el desarrollo de estrategias para especies infrautilizadas. (Marcar la respuesta más adecuada)

- Las mujeres agricultoras participan siempre y plenamente en desarrollar estrategias para especies infrautilizadas
- Las mujeres agricultoras son encuestadas/consultadas para coleccionar sus perspectivas
- Las mujeres agricultoras participan en llevar a cabo sus propias investigaciones sobre especies infrautilizadas
- Las perspectivas de las mujeres son tomadas en consideración, pero las mujeres no son directamente consultadas
- Las perspectivas de las mujeres en general no son tomadas en consideración en el desarrollo de estrategias para especies infrautilizadas
- Las mujeres no son normalmente involucradas en el cultivo de especies infrautilizadas
- Otro (especificar)

A.12.3. Marcar cualquiera de las instituciones siguientes que hayan sido involucradas en desarrollar estrategias para especies infrautilizadas en el país:

- Redes regionales (especificar)
- Redes de cultivos (especificar).....
- Organizaciones internacionales/regionales (especificar)
- Centros de investigación internacionales/regionales (especificar)
- Organizaciones no-gubernamentales/Organizaciones con base en comunidades (especificar).....
- Otro (especificar)

A.12.4. En la Tabla abajo listar y comentar a cuales especies infrautilizadas se les ha dado prioridad y los esfuerzos y logros importantes que se hayan obtenido en la promoción de estas especies.

Tabla 12.2. Especies infrautilizadas con prioridad para un posterior desarrollo y resultados obtenidos en su promoción.

Nombre común del cultivo	Nombre científico	Institución coordinadora/instituciones participantes (1)	Actividad iniciada para desarrollo de cultivos (2)	Resultados obtenidos con la promoción

(1) Para diferenciar entre institución coordinadora e instituciones participantes, subrayar la institución coordinadora.

(2) Seleccionar la(s) actividad(es) que corresponde(n): (A) Investigación; (B) Distribución de semillas; (C) Desarrollo de nuevos métodos de procesamiento; (D) Desarrollo de mercado; (E) Sensibilización de la opinión pública; (F) Cambios en la política; (G) Otro (especificar).

A.12.5. Indicar en la Tabla 19.1. la capacitación (para investigadores femeninos o masculinos, extensionistas y agricultores) llevados a cabo con el objetivo de fortalecer la capacidad de realizar actividades sobre especies infrautilizadas.

A.12.5. Indicar la principal limitación para la conservación y el manejo de las especies infrautilizadas en el país.

- Recursos financieros insuficientes para llevar a cabo investigaciones sobre las especies infrautilizadas
- Personal insuficiente, en número, para apoyar la investigación y el manejo de las especies infrautilizadas
- El personal no tiene suficiente capacitación para ejecutar proyectos o investigaciones relacionados con las especies infrautilizadas
- La conservación de las especies infrautilizadas no es una prioridad a nivel nacional
- Los agricultores no tienen incentivos suficientes para conservar en las fincas las especies infrautilizadas
- Otro (especificar)

A.12.6. Comentar en el recuadro abajo (expandirlo si fuera necesario) sobre las prioridades, necesidades y limitaciones para la aplicación y las oportunidades para mayor acción a nivel nacional o subregional y las acciones o el apoyo necesarios por parte de organizaciones regionales y/o internacionales.

Área de Actividad 14. Creación de Nuevos Mercados para las Variedades Locales y los Productos “Ricos en Diversidad”

Cada vez más, la diversidad está siendo reemplazada por la uniformidad en los mercados agrícolas. Como resultado, los agricultores están perdiendo incentivos para mantener la diversidad de los cultivos tradicionales o de las variedades locales. Esta área de actividad está dirigida a estimular una mayor demanda y mecanismos del mercado más confiables para las variedades locales y los productos agrícolas.

A.14.1. Desde 1995, ¿ocurrió algún cambio en el conjunto de las variedades locales en el mercado?

- El conjunto se amplió: un mayor número de variedades de cultivos locales están disponibles en el mercado en comparación con la disponibilidad en 1995.
- El conjunto permaneció básicamente igual: no hubo mayores variaciones en el conjunto de variedades locales disponibles en el mercado comparado con la disponibilidad en 1995.
- El conjunto se redujo: un menor número de variedades de cultivos locales están actualmente disponibles en el mercado, comparado con la disponibilidad en 1995.
- No hay información disponible.

A.14.2. Si es pertinente, listar en la Tabla abajo todos los cultivos cuyas variedades disponibles en el mercado ha cambiado desde 1995, especificando si su número se ha reducido o aumentado.

Tabla 14.1. Listar los cultivos cuyo conjunto de variedades disponible en el mercado se ha reducido o aumentado desde 1995.

Especies cultivadas	Conjunto de variedades disponibles en el mercado (1)	
	Reducción	Incremento

(1) marcar el recuadro correspondiente (Reducción o Incremento) para cada especie

A.14.3. Seleccionar la respuesta que mejor describa la situación en el país:

- Los mercados están bien establecidos para un amplio rango de cultivos y para diferentes variedades locales por cada cultivo
- Algunos mercados han sido establecidos para algunos cultivos y para algunas variedades locales de estos cultivos
- Se ha intentado crear mercados para variedades locales, pero con poco éxito
- No se ha intentado crear mercados para variedades locales de ningún cultivo
- Otro (especificar)

A.14.4. Comentar sobre los incentivos que han sido estudiados e aplicados (sistemas de registro de variedades, etiquetado de productos que usan variedades no estandarizadas, iniciativas en escuelas, ferias callejeras) y su impacto en la promoción de mercados para variedades locales y productos ricos en diversidad.

A.14.5. ¿Se han estudiado cuáles son los desincentivos para la comercialización de variedades locales y productos ricos en diversidad (p.ej. monopolio del mercado que impone uniformidad)? SI NO (marcar con un círculo la respuesta correcta).

A.14.6. Comentar como los posibles desincentivos para la comercialización de productos ricos en diversidad operan en ese país y como pueden ser superados.

A.14.7. Indicar las principales limitaciones para aumentar los mercados para variedades locales y productos “ricos en diversidad” en el país.

- () Recursos financieros insuficientes para llevar a cabo investigaciones para mejorar el acceso a los mercados
- () Personal insuficiente, en número, para apoyar la investigación sobre los mercados
- () El personal no tiene suficiente capacitación para ejecutar proyectos o investigaciones relacionadas con el mercadeo de variedades locales y productos “ricos en diversidad”
- () El desarrollo de mercados para variedades locales y productos “ricos en diversidad” no es una prioridad a nivel nacional
- () Otro (especificar)

A.14.8. Comentar en el recuadro a continuación (expandirlo si fuera necesario) sobre las prioridades, necesidades y limitaciones para la aplicación y las oportunidades para mayor acción a nivel nacional o subregional y las acciones o el apoyo necesarios por parte de organizaciones regionales y/o internacionales.

Instituciones y Creación de Capacidad

Área de Actividad 15. Creación de Programas Nacionales Sólidos

Los programas nacionales son la base de los esfuerzos regionales y globales sobre recursos fitogenéticos. También pueden ofrecer las bases para desarrollar un plan para una estrategia nacional, balanceando las actividades de conservación y uso *in situ* y *ex situ*, las condiciones de acceso, el movimiento seguro de germoplasma, la coparticipación en los beneficios y la transferencia de tecnología. Los programas nacionales por lo general incluyen la representación del gobierno, del sector privado, de organizaciones comunitarias y de ONG que tienen actividades en RFAA en el país. La forma y la complejidad de un programa nacional es muy variable dependiendo, en parte, de la magnitud de los recursos asignados en el país. Sin embargo, las funciones antes citadas de un programa nacional son consideradas necesarias tanto si este funciona como un punto focal individual o formalmente a través de una constitución reconocida y un Comité Nacional. Esta área de actividad está dirigida al establecimiento de los elementos esenciales de los programas nacionales, mejoramiento de las instituciones y vínculos del sector, incluyendo esfuerzos comunitarios y para el desarrollo de la capacidad nacional en las áreas técnicas de manejo y de políticas.

A.15.1. ¿Ha sido establecida alguna institución (p.ej. Comité Nacional u otro) con la responsabilidad de planificar y manejar RFAA a nivel nacional? SI NO (marcar con un círculo la respuesta correcta).

A.15.2. Si corresponde, ¿en qué año fue establecida?

A.15.3. Si corresponde, ¿ha sufrido alguna reestructuración desde esa fecha? SI NO (marcar con un círculo la respuesta correcta)

A.15.4. Si corresponde, ¿en qué año fue reestructurada?

A.15.5. Si corresponde, dar el nombre de la institución, del ministerio responsable de esta institución y una breve descripción de los principales objetivos en la actualidad.

Nombre de la institución:

Ministerio responsable:

Breve descripción de los principales objetivos:

A.15.6. Marcar cuales de los siguientes grupos son parte de la institución responsable para la planificación y el manejo de RFAA a nivel nacional:

- | | | |
|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> Agricultores | <input type="checkbox"/> Fitomejoradores | <input type="checkbox"/> Sector privado |
| <input type="checkbox"/> ONGs | <input type="checkbox"/> Universidad(es) | <input type="checkbox"/> Banco(s) de genes nacional(es) |
| <input type="checkbox"/> Organizaciones con base en comunidades | <input type="checkbox"/> Ministerio de Agricultura | <input type="checkbox"/> Ministerio del Ambiente/Recursos Naturales |
| <input type="checkbox"/> Otros (especificar) | | |

A.15.7. La entidad responsable por la planificación y el manejo de RFAA a nivel nacional ¿se reúne en forma regular?

- | | | |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Cada año | <input type="checkbox"/> Dos veces por año | <input type="checkbox"/> Cuatro veces por año |
| <input type="checkbox"/> Una vez cada dos años | <input type="checkbox"/> Una vez cada tres años | <input type="checkbox"/> No hay un programa regular de reuniones |
| <input type="checkbox"/> Otro (especificar) | | |

A.15.8. Indicar día, mes y año de su última reunión

A.15.9. ¿Existe en ese país un Plan/Programa/Estrategia nacional sobre Conservación y Uso Sostenible de RFAA?
SI NO (marcar con un círculo la respuesta correcta).

A.15.10. Si corresponde, ¿en qué año fue establecido?

A.15.11. Si corresponde, especificar el marco legal que regula el establecimiento del Plan/Programa/Estrategia nacional sobre Conservación y Uso Sostenible de RFAA.

A.15.12. Si corresponde, ¿ha sido reestructurada alguna vez desde su establecimiento?
SI NO (marcar con un círculo la respuesta correcta).

A.15.13. Si corresponde, ¿en qué año fue reestructurada?

A.15.14. Si corresponde, proporcione una breve descripción de sus principales objetivos

A.15.15. El Plan, ¿incorpora áreas prioritarias de actividad del PAM? SI NO (Marcar con un círculo la respuesta correcta).

A.15.16. ¿Existen prioridades para establecer los objetivos del Plan/Programa/Estrategias Nacionales sobre Conservación y Uso Sostenible de RFAA en relación con las áreas prioritarias de actividad del PAM? SI NO (Marcar con un círculo la respuesta correcta).

A.15.17. Si corresponde, indique las prioridades de las áreas de actividad del PAM tal como se establecen en el Programa/Plan/Estrategia Nacional sobre Conservación y Uso Sostenible de RFAA en 1995 y en 2001.

Tabla 15.1. Establecimiento de prioridades para las áreas de actividad del PAM tal como se indica en el Programa/Plan/Estrategia Nacional sobre Conservación y Uso Sostenible de RFAA en 1995 y en 2001.

Áreas de actividad del PAM	Prioridad (1)	
	1995	2001
1. Estudio e inventario de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura		
2. Apoyo a la ordenación y al mejoramiento en fincas de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura		
3. Asistencia a los agricultores en casos de catástrofe para restablecer los sistemas agrícolas		
4. Promoción de la conservación <i>in situ</i> de las especies silvestres parentales de las especies cultivadas y las plantas silvestres para la producción de alimentos		
5. Mantenimiento de las colecciones <i>ex situ</i> existentes		
6. Regeneración de las muestras <i>ex situ</i> amenazadas		
7. Apoyo a la recolección planificada y selectiva de recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura		
8. Ampliación de las actividades de conservación <i>ex situ</i>		
9. Incremento de la caracterización, la evaluación y el número de las colecciones núcleo para facilitar el uso		
10. Aumento de la potenciación genética y actividades de ampliación de la base		
11. Promoción de una agricultura sostenible mediante la diversificación de la producción agrícola y una mayor diversidad de los cultivos		
12. Promoción del desarrollo y comercialización de los cultivos y las especies infrautilizados		
13. Apoyo a la producción y distribución de semillas		
14. Creación de nuevos mercados para las variedades locales y los productos “ricos en diversidad”		
15. Creación de programas nacionales sólidos		
16. Promoción de redes sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura		
17. Creación de sistemas amplios de información sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura		
18. Perfeccionamiento de sistemas de vigilancia y alerta para evitar la pérdida de recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura		
19. Incremento y mejoramiento de la enseñanza y la capacitación		
20. Fomento de la sensibilización de la opinión pública sobre el valor de la conservación y la utilización de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura		

(1) Prioridades: 1 (alta prioridad); 2 (prioridad media); 3 (baja prioridad).

A.15.18. Listar en la Tabla siguiente las áreas prioritarias de actividad del PAM no cubiertas por el Programa/Proyecto/Plan/Estrategia Nacional sobre conservación y uso sostenible de RFAA.

Tabla 15.2. Áreas prioritarias de actividad del PAM no cubiertas por el Programa/Proyecto/Plan/Estrategia nacional sobre conservación y uso de RFAA.

Áreas de actividad prioritaria del PAM no cubiertas por el Programa/Proyecto/Plan/Estrategia nacional sobre conservación y uso sostenible de RFAA (1)	Razón(es) por las que no están cubierta(s) por el Programa/Proyecto/Plan/ Estrategia nacional sobre conservación y uso sostenible de RFAA

(1) 1. Estudio e inventario de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; 2. Apoyo a la ordenación y mejoramiento en fincas de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; 3. Asistencia a los agricultores en casos de catástrofe para fortalecer los sistemas agrícolas; 4. Promoción de la conservación *in situ* de las especies silvestres afines de las cultivadas y las plantas silvestres para la producción de alimentos; 5. Mantenimiento de las colecciones *ex situ* existentes; 6. Regeneración de las muestras *ex situ* amenazadas; 7. Apoyo a la recolección planificada y selectiva de recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; 8. Ampliación de las actividades de conservación *ex situ*; 9. Incremento de la caracterización, la evaluación y el número de las colecciones núcleo para facilitar el uso; 10. Aumento de la potenciación genética y actividades de ampliación de la base; 11. Promoción de una agricultura sostenible mediante la diversificación de la producción agrícola y una mayor diversidad de los cultivos; 12. Promoción del desarrollo y comercialización de los cultivos y las especies infrautilizados; 13. Apoyo a la producción y distribución de semillas; 14. Creación de nuevos mercados para las variedades locales y los productos “ricos en diversidad”; 15. Creación de programas nacionales sólidos; 16. Promoción de redes sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; 17. Creación de sistemas amplios de información sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; 18; Perfeccionamiento de sistemas de vigilancia y alerta para evitar la pérdida de recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; 19. Incremento y mejoramiento de la enseñanza y la capacitación; 20. Fomento de la sensibilización de la opinión pública sobre el valor de la conservación y la utilización de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura.

A.15.19. Si corresponde, indicar o actualizar en la Tabla debajo, la fecha de nombramiento, título, nombre, cargo del Coordinador Nacional para la aplicación del PAM y nombre y dirección completa (incluyendo teléfono, fax, correo electrónico, etc.) de la institución a la cual pertenece.

Tabla 15.3. Coordinador Nacional para la aplicación del PAM.

Fecha de nombramiento	Título	Nombre	Apellido	Cargo dentro de la institución	Nombre y dirección completos de la institución

A.15.20. ¿Cuales mecanismos existen para promover la coordinación entre los diferentes programas de recursos genéticos de plantas, bosques y animales en el país? (Marcar las respuestas adecuadas)

- Un Comité Nacional, que coordina recursos genéticos de plantas, bosques y animales opera en el país
- Se organizan reuniones regulares entre las partes responsables de los recursos genéticos de plantas, bosques y animales
- La misma institución es responsable del manejo de todos los recursos genéticos.
- La política nacional promueve la coordinación entre instituciones responsables de los diferentes recursos genéticos
- La coordinación entre los programas responsables de los diferentes recursos genéticos se realiza de manera informal
- La coordinación entre los programas responsables de los diferentes recursos genéticos en general no se realiza
- Los programas para los recursos genéticos de plantas y bosques están coordinados, pero no el programa de recursos genéticos animales
- Otro (especificar)

A.15.21. Para cada uno de los tópicos siguientes completar la tabla debajo, especificar el nombre del texto legal y marcar, cuando corresponda, su estado actual (aprobado, ley o borrador de ley).

Tabla 15.4. Leyes sobre semillas y RFAA propuestas y/o aprobadas.

Tópico		Nombre del texto legal (1)	Aprobada	Ley	Borrador de ley
Control de la calidad de semillas, certificación					
Protección de plantas	Cuarentena, control de Pesticidas				
	Bioseguridad				
Protección de las variedades/ Derechos del obtentor					
Leyes sobre Patentes (2)					
Acceso a RFAA					
Conservación de RFAA					
Derechos del agricultor					

(1) Si aprobada, indicar el año

(2) Solamente si las variedades de plantas están protegidas por patentes.

A.15.22. Si la ley de semillas es ejecutiva, ¿cubre también materiales de propagación vegetativa?

SI NO (marque con un círculo la respuesta correcta)

A.15.23. Especificar el(los) sistema(s) adoptado(s) en el país para la protección de los derechos del obtentor en línea con el acuerdo TRIPS.

- patentes
- Convención de la UPOV de 1978
- Convención de la UPOV de 1991
- sistema *sui generis* (no UPOV)
- ninguno

A.15.24. ¿Está el país afiliado a la Asociación Internacional de Análisis de Semillas - ISTA?

SI NO (marcar con un círculo la respuesta correcta)

A.15.25. Comentar en el recuadro a continuación (expandirlo si fuera necesario) sobre las prioridades, necesidades, y limitaciones para la aplicación y las oportunidades para mayor acción a nivel nacional o subregional y las acciones o el apoyo necesarios por parte de instituciones regionales y/o internacionales.

Área de Actividad 16. Promoción de Redes sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura

Las redes son plataformas importantes para las actividades que incluyen la coparticipación en la información, la transferencia de tecnología, compartir las responsabilidades por actividades tales como la recolección, la conservación, la distribución, la evaluación, el fortalecimiento genético y el uso del germoplasma. Las redes pueden promover el intercambio de materiales en condiciones recíprocamente acordadas y también pueden ayudar a establecer prioridades o planes específicos sobre los cultivos. Esta actividad está dirigida al fortalecimiento de las redes regionales temáticas y sobre cultivos, a establecer nuevas redes si fuera necesario y a facilitar y promover la participación de los países en esas redes.

A.16.1. Listar el nombre completo y la sigla de todas las redes de RFAA de las cuales su país es miembro activo, especificando la institución participante y el Coordinador Nacional de la red e indicar si su objetivo es regional o global.

Tabla 16.1. Redes de RFAA en las cuales participa activamente el país

Nombre completo y sigla de la red	Objetivo (1)	Actividad primaria	Institución(es) participante(s)	Coordinador Nacional de la Red (2)

(1) A = Internacional, B= regional

(2) Nombre y dirección (inclusive número telefónico y correo electrónico)

A.16.2. ¿Ha el gobierno proporcionado apoyo financiero a las actividades de las redes entre 1995 y 2001?

SI NO (marcar con un círculo la respuesta correcta)

A.16.3. Si corresponde, marcar el(los) tipo(s) de apoyo que el Gobierno ha brindado a las redes mencionadas en la Tabla 16.1:

- Apoyo financiero directo a través de cuotas asociativas
- Asistencia técnica para actividades conjuntas
- Infraestructura institucional para participar en actividades conjuntas
- Apoyo para el manejo de la información
- Otro (especificar)
- Gastos de viaje para atender las reuniones
- Organización y ejecución de las reuniones de las redes
- Gastos para publicaciones

A.16.4. Listar en la Tabla 1 cualquier proyecto en el que participe ese país y que haya sido desarrollado desde 1995 en el contexto de las actividades de cualquier red listada en la Tabla 16.1

A.16.5. Listar en la Tabla a continuación cualquier publicación (con la exclusión de Actas) hecha desde 1995 en el contexto de las actividades de cualquier red listada en la Tabla 16.1 y a las cuales ese país haya contribuido activamente.

Tabla 16.2. Publicaciones hechas desde 1995 en el contexto de las actividades de las redes de RFAA.

Título y año de la publicación	Referencia bibliográfica	Red de RFAA

A.16.6. Indicar en la tabla abajo cualquier capacitación que haya sido proporcionada a su país, desde 1995, a través de una red sobre RFAA.

Tabla 16.3. Capacitación proporcionada en el país desde 1995 dentro del marco de actividades de las redes sobre RFAA.

Fecha del programa de capacitación (mes/año)	Materias de capacitación	Número de técnicos nacionales capacitados	Red de RFAA de apoyo	Tipo de apoyo proporcionado por el país, si corresponde

A.16.7. Indicar cualquier actividad conjunta llevada a cabo por su país en colaboración con las redes sobre RFAA desde 1995.

Tabla 16.4. Actividades conjuntas llevadas a cabo por su país en colaboración con las redes sobre RFAA desde 1995.

Fechas de la cooperación	Área de cooperación	Institución nacional participante	Países que han colaborado	Red de RFAA afiliada

A.16.8. Marcar cualquiera de las opciones a continuación que describen los beneficios logrados por el país a través de las redes sobre RFAA

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Transferencia de tecnología | <input type="checkbox"/> Intercambio de germoplasma |
| <input type="checkbox"/> Acceso a recursos financieros a través de la participación en proyectos de la(s) red(es) | <input type="checkbox"/> Intercambio de expertos |
| <input type="checkbox"/> Acceso mejorado a los mercados para productos sobre RFAA | <input type="checkbox"/> Intercambio de información |
| <input type="checkbox"/> Capacitación para científicos del programa nacional | <input type="checkbox"/> Acceso a facilidades de investigación avanzada |
| <input type="checkbox"/> Mayor sensibilización política sobre RFAA | |
| <input type="checkbox"/> Otro (especificar) | |

A.16.9. Comentar sobre los elementos necesarios para mejorar la eficacia de las redes de RFAA.

A.16.10. Identificar cuales elementos son limitantes para la efectiva participación de su país en redes regionales/internacionales de RFAA.

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Falta de recursos financieros para participar efectivamente | <input type="checkbox"/> Participar en las redes no tiene alta prioridad |
| <input type="checkbox"/> Las redes son mal manejadas e ineficientes | <input type="checkbox"/> Las políticas nacionales limitan la capacidad del país para compartir germoplasma |
| <input type="checkbox"/> Los beneficios de la participación en las redes no son claros | <input type="checkbox"/> Las relaciones bilaterales son más productivas que las relaciones multilaterales |
| <input type="checkbox"/> No existen elementos limitantes | |
| <input type="checkbox"/> Otro (especificar) | |

A.16.11. Comentar en el recuadro a continuación (expandirlo si fuera necesario) sobre las prioridades, necesidades, y limitaciones para la aplicación y las oportunidades para mayor acción a nivel nacional o subregional y las acciones o el apoyo necesarios por parte de instituciones regionales y/o internacionales.

Área de Actividad 17. Creación de Sistemas Amplios de Información para los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura

La documentación sobre RFAA es por lo general insuficiente, especialmente en el caso de los parentales silvestres de las especies cultivadas y de los recursos genéticos en la finca de los agricultores (colecciones *in situ*). En el caso de muchas colecciones existen bases de datos dispersas y de difícil acceso, con datos mínimos sobre pasaportes, caracterización, evaluación y descriptores de manejo; sin embargo, es necesario un manejo integrado de la información sobre RFAA que pueda manejar información sobre recolección y descripción, incluyendo los usos, el conocimiento nativo y de los agricultores, descriptores bioquímicos y moleculares, para el fortalecimiento de la conservación y el uso. Esta actividad está dirigida a compilar información en forma fácil de usar, utilizando metodologías, bases de datos y protocolos eficientes; desarrollando sistemas eficaces de documentación en los bancos de genes y otras actividades sobre RFAA, y a establecer o fortalecer bases de datos de cultivos y redes de intercambio regionales o globales, incluyendo acceso e intercambio electrónico y la capacitación de personal para llevar a cabo estas tareas.

Preguntas bajo esta área prioritaria de actividad también han sido incluidas en la parte B (bancos de genes) y C (agencias de semillas) del Modelo de Presentación de Informes.

A.17.1. Listar en la tabla a continuación el Sistema de Información actualmente usado para el manejo de datos de RFAA y/o semillas y sus características, funciones y uso.

Tabla 17.1. Sistema(s) de Información actualmente usado(s) para el manejo de datos de RFAA y/o semillas y sus características, funciones y uso.

Sistema de información (sigla y nombre completo)	Fecha de la última versión	Plataforma usada para su desarrollo	Sistema mono o multi usuario (1)	Sistema con actualización remota (2)	Sistema mono o multi cultivo (3)	Instituciones que lo han adoptado (4)	Tipo y cantidad de los datos manejados				Comentarios	
							Conser- va- ción <i>in situ</i>	Colecciones <i>ex situ</i>				Inventario de semilla de variedades/ variedades locales (7)
								Pasa- porte (5)	C/E (5) (6)	Rege- neración (5)		

(1) Detallar si el sistema puede ser usado para ingreso de datos y actualización por un solo usuario (tipo S) o contemporáneamente por más de un usuario (tipo M).

(2) Marcar este recuadro si las capacidades de actualización remotas son parte del funcionamiento del sistema.

(3) Detallar si el sistema puede ser usado para el manejo de información de un solo cultivo (tipo S) o de cualquier cultivo (tipo M).

(4) Listar todas las instituciones que están usando actualmente el sistema. Para cada institución usar una línea de esta tabla y completar las columnas a su derecha.

(5) Proporcionar el número total de muestras documentadas.

(6) C/E es la abreviación de Caracterización y/o Evaluación.

(7) Marcar el recuadro si el Sistema de Información incluye una base de datos sobre existencias de semillas de variedades/variedades locales para situaciones de emergencia.

A.17.2 Indicar en la Tabla 19.1. el número de hombres/mujeres, tipo y nivel de capacitación proporcionado sobre documentación/información sobre RFAA en ese país desde 1995.

A.17.3. ¿Tiene el país acceso a bases de datos internacionales sobre RFAA (p. ej. *WIEWS*, *SINGER*, *IPGRI's DGC*, etc.)?
 SI NO (marcar con un círculo la respuesta correcta).

A.17.4. Si corresponde, listar las bases de datos internacionales sobre RFAA a las que normalmente se accede especificando la frecuencia de esos accesos.

Tabla 17.2. Bases de datos sobre RFAA a las que normalmente se accede y frecuencia de su utilización.

Bases de datos internacionales sobre RFAA	Frecuencia de los accesos (1)	Fecha del último acceso

(1) Número medio de accesos por año durante los últimos cinco años.

A.17.5. Comentar en el recuadro a continuación (expandirlo si fuera necesario) sobre las prioridades, las necesidades, y las limitaciones para la aplicación y las oportunidades para mayor acción a nivel nacional o subregional y las acciones o el apoyo necesarios por parte de instituciones regionales y/o internacionales.

Área de Actividad 18. Perfeccionamiento de Sistemas de Vigilancia y Alerta para Evitar la Pérdida de Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura

La erosión de los recursos fitogenéticos puede ocurrir en las colecciones *ex situ*, en los campos de los agricultores y en la naturaleza. Sin embargo, no existen mecanismos formales para supervisar las situaciones en las cuales esos recursos están en situación de riesgo, para recoger informaciones y para tomar las medidas adecuadas. Esta área de actividad está dirigida a determinar las causas subyacentes de la erosión genética, apoyando el seguimiento a niveles nacionales, regionales y globales y a establecer los mecanismos necesarios para asegurar que la información es transferida a los puntos adecuados, designados como responsables para su análisis, coordinación y acción.

A.18.1. Marcar en el recuadro apropiado en la Tabla a continuación si hay mecanismos adecuados que operan en ese país para supervisar el riesgo de erosión genética en las áreas de conservación *in situ* y/o en las colecciones *ex situ*, y para tomar acciones preventivas.

Tabla 18.1. Seguimiento de los riesgos de erosión genética en las áreas de conservación *in situ* y en las colecciones *ex situ*.

	<i>in situ</i>	<i>ex situ</i>
Los riesgos están supervisados y es posible tomar acción en los casos necesarios		
Es posible un seguimiento parcial de los riesgos y una acción preventiva parcial		
No existen mecanismos de seguimiento ni para tomar acción para prevenir la erosión genética		
Otro (especificar)		

A.18.2. Si existen mecanismos de seguimiento, marcar en las casillas abajo los elementos usados para supervisar la erosión genética en el país.

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Encuestas e inventarios sobre el uso de la tierra | <input type="checkbox"/> Seguimiento de informes sobre cambio del uso de la tierra |
| <input type="checkbox"/> Evaluación del Impacto Ambiental | <input type="checkbox"/> Sistema de seguimiento de bancos de genes |
| <input type="checkbox"/> Otro (especificar) | |

A.18.3 ¿Hay un responsable como punto focal para recoger información sobre los riesgos de erosión genética y para informar sobre esos riesgos a las instituciones correspondientes para la toma de acción? SI NO (Marcar con un círculo la respuesta correcta).

A.18.4. Si corresponde, proporcionar el título, nombre y cargo del responsable en la Tabla abajo.

Tabla 18.2. Coordinador Nacional para la recolección de información y para informar sobre los riesgos de erosión genética.

Fecha nom- bramiento	Título	Nombre	Apellido	Cargo	Nombre y dirección completa de la institución (1)

(1) Ruégase incluir número telefónico, fax y correo electrónico.

A.18.5. Si corresponde, listar todas las instituciones/organizaciones encargadas de tomar acción contra los riesgos identificados de erosión genética.

Tabla 18.4. Instituciones/organizaciones encargadas de tomar acción contra los riesgos identificados de erosión genética.

Nombre y dirección completa de la institución	Nombre de la persona encargada (1)	Responsabilidad en el caso de riesgos identificados de erosión genética

(1) Ruégase incluir número telefónico, fax y correo electrónico.

A.18.6. El Sistema de Alerta de la FAO (*WIEWS - Sistema Mundial de Información y Alerta sobre RFAA*) ha sido recientemente evaluado*. Una vez que las recomendaciones de esta evaluación sean aplicadas, ¿considera que este es un sistema de alerta adecuado para supervisar la pérdida de RFAA? SI NO (marcar con un círculo la respuesta correcta).

A.18.6.1. ¿Proporcionará ese país la información necesaria a *WIEWS*? SI NO (marcar con un círculo la respuesta correcta).

A.18.7. Explicar la respuesta a la pregunta anterior en el recuadro debajo.

* El documento sobre la evaluación de WIEWS puede encontrarse en WWW.fao.org/ag/cgrfa/docs8.htm (documento CGRFA/8/99/inf.5)

A.18.8. Marcar en las casillas a continuación las limitaciones que enfrenta el país en el seguimiento de la erosión genética.

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Falta de recursos financieros para supervisar adecuadamente la erosión genética | <input type="checkbox"/> Falta de capacidad técnica para supervisar la erosión genética |
| <input type="checkbox"/> El seguimiento de la erosión genética no tiene alta prioridad en el país | <input type="checkbox"/> Falta de tecnología adecuada para supervisar la erosión genética |
| <input type="checkbox"/> No hay limitaciones importantes para supervisar la erosión genética en ese país | |
| <input type="checkbox"/> Otro (especificar) | |

A.18.9. Comentar en el recuadro a continuación (expandirlo si fuera necesario) sobre las prioridades, necesidades, y limitaciones para la aplicación y las oportunidades para mayor acción a nivel nacional o subregional y las acciones o el apoyo necesarios por parte de instituciones regionales y/o internacionales.

Área de Actividad 19. Expansión y Mejoramiento de la Enseñanza y la Capacitación

La importancia de la capacitación para obtener un mejoramiento sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura es un hecho ampliamente reconocido. Aún así, hay falta de personal bien capacitado en prácticamente todos los niveles y todas las especialidades científicas en muchos países en desarrollo. Esta actividad está dirigida a desarrollar capacidad regional para capacitación a niveles avanzados, a ejecutar cursos cortos en áreas prioritarias, a apoyar el acceso a la capacitación en el exterior de aquellos países que no la poseen y de incluir RFAA en los cursos y programas educacionales de ciencias biológicas existentes

A.19.1. Marcar la casilla que describe adecuadamente las actividades de educación y capacitación en materia de RFAA en ese país.

- Existe una estrategia para educación y capacitación en RFAA y es adecuadamente aplicada.
- Existe una estrategia para educación y capacitación en RFAA, pero no es adecuadamente aplicada.
- No hay estrategia para educación y capacitación en RFAA, pero buena parte del cuerpo técnico participa en programas de capacitación.
- No hay estrategia para educación y capacitación y el cuerpo técnico participa en forma limitada en las mismas.
- Otro (especificar)

A.19.2. Si existe una estrategia de educación y capacitación indique en que año fue iniciada:

A.19.3. ¿Cuál es la disponibilidad de oportunidades de capacitación en temas de conservación y uso de RFAA en las universidades de la región? (Marque las casillas pertinentes).

- Existen suficientes oportunidades de capacitación a nivel universitario en la región.
- Existen algunas oportunidades de capacitación a nivel universitario en la región, pero no suficientes para satisfacer las necesidades del país.
- No existen oportunidades de capacitación a nivel universitario en la región y los técnicos nacionales no han participado en cursos universitarios en el país o en la región.
- No existen oportunidades de capacitación en la región pero los técnicos nacionales han participado en cursos universitarios fuera de la misma.
- Otro (especificar)

A.19.4. ¿Cuál es la disponibilidad de cursos cortos de capacitación en la región en tópicos relacionados con la conservación y el uso de RFAA.

- () Existen suficientes oportunidades de capacitación por medio de cursos cortos en la región.
- () Existen algunas oportunidades de capacitación por medio de cursos cortos en la región, pero son insuficientes para satisfacer las necesidades del país.
- () No existen oportunidades de capacitación por medio de cursos cortos en la región y ningún técnico del programa nacional ha participado en cursos cortos en la misma o fuera de ella.
- () No existen oportunidades de capacitación por medio de cursos cortos en la región pero los técnicos del programa nacional han participado en cursos cortos fuera de la misma.
- () Otro (especificar)

A.19.5. Listar cualquier actividad de capacitación para el personal técnico nacional llevada a cabo desde 1995 dentro del marco de la estrategia de fortalecimiento institucional y de acuerdo con las prioridades del PAM.

Tabla 19.1. Actividades de capacitación para el personal técnico nacional llevadas a cabo desde 1995 dentro del marco de la estrategia de fortalecimiento institucional y de acuerdo a las áreas de actividad del PAM

Fecha	Institución organizadora	Título del curso	Áreas prioritarias de actividad del PAM cubiertas (1)	Duración	Tipo de curso (2)	Número de expertos capacitados

(1) **1.** Estudio e inventario de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; **2.** Apoyo a la ordenación y mejoramiento en fincas de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; **3.** Asistencia a los agricultores en casos de catástrofe para fortalecer los sistemas agrícolas; **4.** Promoción de la conservación *in situ* de las especies silvestres afines de las cultivadas y las plantas silvestres para la producción de alimentos; **5.** Mantenimiento de las colecciones *ex situ* existentes; **6.** Regeneración de las muestras *ex situ* amenazadas; **7.** Apoyo a la recolección planificada y selectiva de recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; **8.** Ampliación de las actividades de conservación *ex situ*; **9.** Incremento de la caracterización, la evaluación y el número de las colecciones núcleo para facilitar el uso; **10.** Aumento de la potenciación genética y actividades de ampliación de la base; **11.** Promoción de una agricultura sostenible mediante la diversificación de la producción agrícola y una mayor diversidad de los cultivos; **12.** Promoción del desarrollo y comercialización de los cultivos y las especies infrautilizados; **13.** Apoyo a la producción y distribución de semillas; **14.** Creación de nuevos mercados para las variedades locales y los productos "ricos en diversidad"; **15.** Creación de programas nacionales sólidos; **16.** Promoción de redes sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; **17.** Creación de sistemas amplios de información sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; **18.** Perfeccionamiento de sistemas de vigilancia y alerta para evitar la pérdida de recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; **19.** Incremento y mejoramiento de la enseñanza y la capacitación; **20.** Fomento de la sensibilización de la opinión pública sobre el valor de la conservación y la utilización de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura.

(2) p.ej. taller; symposium; curso breve ; seminario; curso académico; PhD; MSc; etc.

A.19.6. Los tópicos de RFAA ¿han sido integrados en los distintos programas universitarios de ciencias biológicas ofrecidos en el país? (Marcar la casilla pertinente).

- Los tópicos sobre RFAA han sido bien integrados en todos los programas de ciencias biológicas ofrecidos en el país.
- Los tópicos sobre RFAA han sido integrados en algunos de los programas universitarios de ciencias biológicas en el país.
- Los tópicos sobre RFAA no han sido integrados en ningún programa universitario de ciencias biológicas en el país.
- La estrategia del país ha sido la de crear nuevos programas sobre RFAA en vez de integrar los programas existentes de RFAA en los programas de ciencias biológicas.
- Otro (especificar)

A.19.7. Indicar los principales obstáculos para la capacitación en RFAA en el país. (Marcar las casillas pertinentes).

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Falta de recursos financieros adecuados de apoyo a la capacitación. | <input type="checkbox"/> Falta de materiales de capacitación sobre RFAA. |
| <input type="checkbox"/> Falta de cursos cortos de capacitación en temas de RFAA. | <input type="checkbox"/> Existen programas de capacitación pero su calidad debe ser mejorada. |
| <input type="checkbox"/> Falta de instructores para llevar a cabo cursos sobre RFAA. | <input type="checkbox"/> Existe escasa conciencia en el país de las necesidades de capacitación. |
| <input type="checkbox"/> No hay obstáculos importantes en el país para la capacitación en RFAA. | |
| <input type="checkbox"/> Otros (especificar) | |

A.19.8. Comentar en el recuadro a continuación (expandirlo si fuera necesario) sobre las prioridades, necesidades, y limitaciones para la aplicación y las oportunidades para mayor acción a nivel nacional o subregional y para las acciones o el apoyo necesarios por parte de instituciones regionales y/o internacionales.

Área de Actividad 20. Promoción de la Sensibilización de la Opinión Pública sobre el Valor de la Conservación y el Uso de los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura

La capacidad de comunicar el impacto de las actividades sobre recursos fitogenéticos a un auditorio específico es fundamental para el éxito de cualquier programa de conservación. Esta actividad está dirigida a apoyar mecanismos, sobre todo en países en desarrollo, para coordinar las actividades de concienciación del público a todos los niveles.

A.20.1. Marcar en las casillas abajo, el desarrollo de esas actividades, basado en el estado de concienciación del público sobre RFAA en ese país.

- Buen desarrollo, con múltiples actividades de sensibilización de la opinión pública sobre recursos fitogenéticos desarrolladas a distintos niveles
 Actividades limitadas
 Ningún tipo de actividad de sensibilización de la opinión pública

A.20.2. ¿Qué tipo de actividades han sido llevadas a cabo desde 1995 por el programa de sensibilización de la opinión pública?

- Entrevistas con la prensa Programas televisivos Programas radiofónicos
 Ferias agropecuarias Actividades dirigidas a los ejecutivos Capacitación y formación de personal técnico nacional sobre sensibilización de la opinión pública
 Preparación de informes anuales Preparación de publicaciones de interés general Educación ambiental para escolares
 Otra (especificar)

A.20.3. Indicar que productos para la sensibilización de la opinión pública fueron preparados desde 1995. (Marcar las casillas pertinentes)

- Informes anuales Hojas divulgativas Noticias breves Programas televisivos
 Programas radiofónicos Paneles instructivos Videos
 Revistas (especificar título(s) y números/año)

 Sitio WWW (especificar dirección *Internet*)

 Otro (especificar)

A.20.4. Las actividades de concienciación en ese país están coordinadas a través de:

- El Programa Nacional de Recursos Fitogenéticos
- El Comité Nacional de Recursos Fitogenéticos
- Otro (especificar)
- El Coordinador Nacional para la aplicación del PAM
- El Coordinador Nacional de Concienciación Pública
- Una organización líder con responsabilidad sobre el tema (especificar)

A.20.5. Listar, si las hubiera, ONG y/o personalidades conocidas involucradas en actividades de sensibilización de la opinión pública.

A.20.6. Indicar la audiencia que es objetivo de las campañas de sensibilización de la opinión pública para mejorar la comprensión de los problemas de RFAA.

- Ejecutivos Científicos Extensionistas Agricultores Escolares Público en general
- Otros(especificar)

A.20.7. Marcar los temas enfocados por las actividades de sensibilización de la opinión pública.

- La importancia de RFAA como parte de la biodiversidad
- El papel de los agricultores
- Conservación *in situ*
- Conservación *ex situ*
- Políticas nacionales
- otros (especificar).....

A.20.8. Marcar los medios de comunicación usados en ese país para las actividades de sensibilización de la opinión pública en actividades sobre RFAA

- Radio Prensa Conferencias Televisión Programas escolares
- Otro (especificar)

A.20.9. Listar en la Tabla abajo las organizaciones regionales o internacionales que apoyan a ese país en las actividades de concienciación pública sobre RFAA

Tabla 20.1. Organizaciones que apoyan a ese país en las actividades de concienciación pública sobre RFAA

Organización	Tipo de apoyo para actividades de concienciación pública sobre RFAA (1)

(1) p. ej. asistencia financiera, asistencia técnica, publicaciones, folletos, etc.

A.20.10. Comentar en el recuadro a continuación (expandirlo si fuera necesario) sobre las prioridades, las necesidades, y las limitaciones para la aplicación y las oportunidades para mayor acción a nivel nacional o subregional y para las acciones o el apoyo necesarios por parte de instituciones regionales y/o internacionales.

PARTE B**MODELO de INFORME para el SEGUIMIENTO de la APLICACIÓN del PLAN de ACCION MUNDIAL (PAM) para la CONSERVACIÓN y el USO SOSTENIBLE de los RECURSOS FITOGENÉTICOS para la AGRICULTURA y la ALIMENTACIÓN (RFAA)**

Este modelo de informe debería ser enviado a y completado por cada institución responsable en el país por la conservación de germoplasma *ex situ* y la caracterización y la evaluación de germoplasma. Tenga a bien asegurar que sea completado por la(s) persona(s) o institución(ones) adecuadas. Le agradecemos anticipadamente por su participación en nombre de todos aquellos que contribuyen al proceso de seguimiento del PAM y de aquellos que se beneficiarán del conocimiento que se derive del mismo.

País:
Título y nombre de la persona que completa este formulario:
Cargo:
Institución:
Nombre del banco de genes (si diferente de la institución):
Fecha:

Devolver el modelo de informe completado al Coordinador Nacional par la aplicación del PAM.

1. Programas y Proyectos Relacionados con las Áreas Prioritarias de Actividad del PAM

1.1. Listar los proyectos y los programas, relacionados con las áreas prioritarias de actividad 5-9 y 17 del PAM, actualmente en ejecución con la participación de su institución, indicando el estado operativo actual, el enfoque geográfico, la institución responsable y ejecutora, el presupuesto total y la moneda en que está expresado, la fuente de financiación, la fecha de iniciación y terminación, y cuales de las áreas prioritarias de actividad del PAM son enfocadas.

Tabla 1.B. Programas y/o proyectos relacionados con actividades en las áreas prioritarias del PAM*

Programa/Proyecto RFAA	Estado (1)	Enfoque geográfico (2)	Institución responsable/ ejecutora	Presupuesto total (3)	Fuente de financiación	Fechas		Áreas de actividades prioritarias del PAM enfocadas por el programa / proyecto (4)
						iniciación	terminac.	

(1) P=Propuesto; A=Aprobado; E=En marcha; C=Completado; para otros casos, especificar. (2) N=Nacional; R=Regional; I=Internacional. (3) Especificar la moneda utilizada.

(4) Completar esta columna solamente con el (los) número(s) de la(s) actividad(es): **1.** Estudio e inventario de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; **2.** Apoyo a la ordenación y mejoramiento en fincas de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; **3.** Asistencia a los agricultores en casos de catástrofe para fortalecer los sistemas agrícolas; **4.** Promoción de la conservación *in situ* de las especies silvestres afines de las cultivadas y las plantas silvestres para la producción de alimentos; **5.** Mantenimiento de las colecciones *ex situ* existentes; **6.** Regeneración de las muestras *ex situ* amenazadas; **7.** Apoyo a la recolección planificada y selectiva de recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; **8.** Ampliación de las actividades de conservación *ex situ*; **9.** Incremento de la caracterización, la evaluación y el número de las colecciones núcleo para facilitar el uso; **10.** Aumento de la potenciación genética y actividades de ampliación de la base; **11.** Promoción de una agricultura sostenible mediante la diversificación de la producción agrícola y una mayor diversidad de los cultivos; **12.** Promoción del desarrollo y comercialización de los cultivos y las especies infrautilizados; **13.** Apoyo a la producción y distribución de semillas; **14.** Creación de nuevos mercados para las variedades locales y los productos “ricos en diversidad”; **15.** Creación de programas nacionales sólidos; **16.** Promoción de redes sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; **17.** Creación de sistemas amplios de información sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; **18;** Perfeccionamiento de sistemas de vigilancia y alerta para evitar la pérdida de recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; **19.** Incremento y mejoramiento de la enseñanza y la capacitación; **20.** Fomento de la sensibilización de la opinión pública sobre el valor de la conservación y la utilización de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura.

* Todas las Tablas en el Informe pueden ser ajustadas añadiendo nuevas líneas o eliminando las existentes, según sea necesario. Cualquier cambio de estructura de las Tablas, especialmente la adición de nuevas columnas, debería sin embargo ser evitado.

Conservación *ex situ*

Área de Actividad 5. Mantenimiento de las Colecciones *ex situ* Existentes

En los últimos 20 años el número de colecciones *ex situ* y de bancos de genes han aumentado rápidamente. Sin embargo, muchos de esos bancos de genes están enfrentando dificultades para su mantenimiento. La falta de facilidades de almacenamiento a largo plazo o de métodos alternativos, las muestras conservadas según los estándares convenidos de los bancos de genes, el número excesivo de duplicados de muestras, la falta de coordinación entre bancos y la falta de apoyo financiero constante, son razones que ponen en peligro la sostenibilidad de esas colecciones.

B.5.1. Cambios en el presupuesto anual, personal técnico, número de especies y muestras de colecciones *ex situ* en ese banco de genes. Completar la Tabla abajo.

Tabla 5.1. Presupuesto anual, personal técnico, número de especies y muestras de colecciones *ex situ* en el período 1995-2001.

Actividades de conservación <i>Ex situ</i>	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	Moneda
Presupuesto - recursos propios								
Presupuesto - recursos externos (p.ej. programas cooperativos)								
Personal técnico								-----
Personal general								-----
Total de especies en almacenamiento								-----
Total de muestras en almacenamiento								-----

B.5.2 Listar todas las especies, el número total de muestras y los métodos actualmente usados para almacenar las especies en ese banco de genes. Para cada especie y cada método, especificar el número total y el estado de las muestras almacenadas, el número total de muestras que actualmente deberían ser regeneradas, el número de muestras duplicadas en otros bancos de genes y el nombre de los bancos de genes que tienen esas duplicaciones y proporcionar una estimación del riesgo de erosión genética en las condiciones actuales de almacenamiento.

Tabla 5.2. Colecciones de germoplasma mantenidas en colecciones *ex situ* agrupadas por especies y métodos de almacenamiento, incluyendo una estimación del riesgo de erosión genética.

Especies	Número total de muestras almacenadas	Método de almacenamiento ¹	Número de muestras ²	Estado de las muestras ³	Número de muestras que requieren regeneración	Número de muestras duplicadas en otros bancos de genes	Banco de genes con la duplicación ⁴	Riesgo estimado de erosión genética ⁵

¹ ST (semillas-corto plazo); MT (semillas-mediano plazo); LT (semillas-largo plazo); FV (campo-material vegetativo); IV (*in vitro*-cultivo de tejidos); CP (criopreservación).

² Número de accesiones almacenadas bajo los métodos de almacenamiento especificados.

³ WS = salvaje (*FAO/IPGRI Multicrop passport descriptor 1*); WE = malezas (*FAO/IPGRI Multicrop passport descriptor 2*); LR = cultivares tradicionales/variedades del agricultor (*FAO/IPGRI Multicrop passport descriptor 3*); BL = líneas del fitomejorador (*FAO/IPGRI Multicrop passport descriptor 4*); AC = cultivar avanzado (*FAO/IPGRI Multicrop passport descriptor 5*); IF = forma introgredda; GS = existencias genéticas; CU = cultivadas; MT = mutante; OL = antiguo cultivar.

⁴ Proporcionar el código WIEWS de la institución que mantiene una duplicación de las accesiones, de acuerdo a la información de la columna precedente.

⁵ Clasificación: 0 – sin riesgo; 1 – riesgo bajo; 2 – riesgo bajo a medio; 3 – riesgo medio; 4 – riesgo medio a alto; 5 – riesgo alto.

B.5.3. ¿Existe en ese instituto la posibilidad de supervisar la diversidad genética de las colecciones?

SI SI, EN PARTE NO (marcar con un círculo la respuesta correcta).

B.5.4. ¿Esto es hecho en forma regular? SI NO (marcar con un círculo la respuesta correcta).

B.5.5. ¿Esa institución tiene capacidad para supervisar la viabilidad de las colecciones?

SI SI, EN PARTE NO (marcar con un círculo la respuesta correcta).

B.5.6. ¿Esto es hecho en forma regular? SI NO (marcar con un círculo la respuesta correcta).

B.5.7. ¿Existen arreglos de cooperación por medio de redes regionales de cultivos u organizaciones internacionales para conservar las muestras en esas colecciones? SI NO (marcar con un círculo la respuesta correcta).

B.5.8. Si corresponde, proporcione detalles de esos arreglos.

--

B.5.9. Comentar sobre los arreglos de cooperación hechos para las colecciones *ex situ* en ese país, especificando si se han usado los Convenios de Transferencia de Materiales u otros arreglos para definir los términos de intercambio y mantenimiento del germoplasma.

--

B.5.10. Comentar sobre los logros más importantes ocurridos desde 1995 en las actividades de conservación *ex situ*.

--

B.5.11. Comentar los principales problemas encontrados desde 1995 en las actividades de conservación *ex situ*.

--

B.5.12. Listar cualquier actividad de capacitación que haya recibido el personal de esa institución desde 1995.

Tabla 5.3. Actividades de capacitación del personal desde 1995.

Fecha	Institución organizadora	Título del curso	Duración	Tipo de curso (1)	Número de técnicos capacitados

(2) p.ej. taller de trabajo, simposio, curso corto, seminario, curso académico, etc.

B.5.13. Comentar en el recuadro a continuación (expandirlo si fuera necesario) sobre las prioridades, necesidades, y limitaciones para la aplicación y las oportunidades para mayor acción a nivel nacional o subregional y las acciones o el apoyo necesarios por parte de instituciones regionales y/o internacionales.

--

Área de Actividad 6. Regeneración de las Muestras *ex situ* Amenazadas

Muchas muestras actualmente almacenadas en bancos de genes requieren su regeneración para prevenir la pérdida de viabilidad y consecuentemente la pérdida de genes o genotipos. También debe ser mantenida una cierta cantidad de semillas para atender las solicitudes de los usuarios y para asegurar la integridad genética de las muestras. Esta actividad está dirigida a establecer la infraestructura necesaria para la regeneración periódica incluyendo los mecanismos de coordinación, lugares para regeneración y para iniciar acciones para regenerar muestras bajo condiciones específicas para la preservación de la integridad del material.

B.6.1. ¿Existen planes a largo plazo para regenerar las muestras prioritarias en ese banco de genes?

SI NO (Marcar con un círculo la respuesta correcta).

B.6.2. ¿Han sido determinadas las prioridades para la regeneración? SI NO (Marcar con un círculo la respuesta correcta).

B.6.3. ¿Cuántos años serán necesarios para regenerar las actuales muestras prioritarias?

B.6.4. Los planes de regeneración ¿incluyen la eliminación de los duplicados innecesarios?

SI NO (Marcar con un círculo la respuesta correcta).

B.6.5. ¿Existen problemas para la aplicación de los planes? SI NO (Marcar con un círculo la respuesta correcta).

B.6.6. Comentar en el recuadro abajo cualquier problema de regeneración en ese banco de genes.

B.6.7. Los esfuerzos de regeneración de muestras en el país ¿son apoyados por la participación del país en redes regionales de cultivos, nexos con instituciones internacionales o convenios con otros países? SI NO (Marcar con un círculo la respuesta correcta).

B.6.8. En caso de una respuesta afirmativa, ¿de qué manera?

B.6.9. Las instrucciones para la regeneración publicadas recientemente, ¿han sido útiles para las actividades de regeneración?
SI NO (Marcar con círculo la respuesta correcta).

B.6.10. Agregar en la Tabla 5.3. cualquier actividad de capacitación relacionada con esta área de actividad que haya recibido el personal de ese banco de genes.

B.6.11. Comentar en el recuadro a continuación (expandirlo si fuera necesario) sobre las prioridades, necesidades, y limitaciones para la aplicación y las oportunidades para mayor acción a nivel nacional o subregional y las acciones o el apoyo necesarios por parte de instituciones regionales y/o internacionales.

Área de Actividad 7. Apoyo a la Recolección Planificada y Selectiva de Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura

En los últimos 20 años se han hecho importantes trabajos de recolección. Los principales cultivos han sido por lo general bien recolectados pero las colecciones de cultivos menores, subregionales o de subsistencia han merecido menor atención. Esta actividad está dirigida a recolectar esas especies, ecotipos, variedades de los agricultores u otros cultivares y la información relacionada con los materiales que están en peligro. La actividad también se dirige a completar los trabajos existentes de diversidad genética con la recolección objetiva y priorizada de materiales.

B.7.1. Listar todas las misiones de recolección llevadas a cabo desde 1995 y los correspondientes programas/proyectos que las financian, proporcionando detalles sobre el área geográfica cubierta, las especies y el número de muestras recolectadas y si esos materiales han sido incluidos en programas de conservación a largo plazo.

Tabla 7.1. Especies y número de muestras recolectadas durante todas las misiones llevadas a cabo desde 1995 y los correspondientes programas/proyectos de financiación.

Proyecto/programa de financiación de las misiones de recolección	Fecha de la misión	Área geográfica	Especies	Número de muestras recolectadas	Muestras incluidas en los programas de conservación a largo plazo (1)

(1) Marcar en el recuadro abajo si las muestras recolectadas se han incluido en programas de conservación a largo plazo.

B.7.2. Agregar en la Tabla 5.3 cualquier capacitación relacionada con esta área de actividad que recibió el personal técnico de su institución desde 1995.

B.7.3. Comentar en el recuadro a continuación (expandirlo si fuera necesario) sobre las prioridades, necesidades, y limitaciones para la aplicación y las oportunidades para mayor acción a nivel nacional o subregional y las acciones o el apoyo necesarios por parte de instituciones regionales y/o internacionales.

Área de Actividad 8. Ampliación de las Actividades de Conservación *ex situ*

Muchas especies importantes no pueden ser conservadas bajo la forma de semillas y requieren métodos de conservación más arriesgados o costosos o el uso de nuevos métodos que no están aún disponibles. Esta actividad está dirigida a desarrollar estrategias nacionales para la conservación *ex situ* de plantas propagadas vegetativamente o con semillas recalcitrantes así como especies descuidadas en las actividades actuales de conservación.

B.8.1. ¿Han sido establecidos jardines botánicos de bajo costo, *arboreta* y/o bancos de genes en el campo, en universidades, escuelas, etc., desde 1995? SI NO (Marcar con un círculo la respuesta correcta).

B.8.2. Describir nuevas estrategias de ordenación para la innovación y/o metodologías mejoradas para la conservación *ex situ* de plantas de propagación vegetativa y de semillas recalcitrantes, así como de especies no consideradas en las actividades actuales de conservación que han sido desarrolladas por esa institución desde 1995.

B.8.3. Listar todas publicaciones realizadas por esa institución desde 1995 sobre nuevas estrategias de ordenación para la innovación y/o metodologías mejoradas para la conservación *ex situ* de plantas de propagación vegetativa y de semillas recalcitrantes, así como de especies no consideradas en las actividades actuales de conservación.

Tabla 8.1. Publicaciones sobre nuevas estrategias de ordenación para la innovación y/o metodologías mejoradas para la conservación *ex situ* de plantas de propagación vegetativa y de semillas recalcitrantes, así como de especies no consideradas en las actividades actuales de conservación.

Título	Autor(es)	Año	Casa Editora

B.8.4. Agregar en la Tabla 5.3 cualquier actividad de capacitación relacionada con esta área de actividad que recibió el personal técnico de esa institución desde 1995.

B.8.5. Si las facilidades de almacenamiento para la conservación *ex situ* han sido mejoradas desde 1995, describir los cambios ocurridos.

--

B.8.6. Comentar en el recuadro a continuación (expandirlo si fuera necesario) sobre las prioridades, necesidades, y limitaciones para la aplicación y las oportunidades para mayor acción a nivel nacional o subregional y las acciones o el apoyo necesarios por parte de instituciones regionales y/o internacionales.



Utilización de los Recursos Fitogenéticos

Área de Actividad 9. Incremento de la Caracterización, la Evaluación y el Número de las Colecciones Núcleo para Facilitar el Uso

En los informes de los países, la falta de caracterización y evaluación son citadas como las mayores limitaciones para el uso de los recursos fitogenéticos en los programas de fitomejoramiento. Esta actividad está dirigida a dar alta prioridad a los programas de caracterización y evaluación, a la adopción de nuevas tecnologías que pueden hacer que la caracterización y la evaluación sean más eficientes, y al desarrollo de las colecciones núcleo para cultivos tanto de importancia global como nacional.

B.9.1. Proporcionar estimaciones, como un porcentaje del número total de muestras almacenadas en ese banco de genes, de las muestras que han sido total o parcialmente caracterizadas y evaluadas, por grupos de especies o por especies (p. ej. cereales, raíces y tubérculos, etc.) y listando todas las instituciones y/u organizaciones que están colaborando en las actividades de caracterización y evaluación.

Tabla 9.1. Estado de la caracterización y evaluación de las muestras almacenadas en el banco de genes, para cada grupo de especies en 1995 y 2001.

Grupos/Especies	Muestras caracterizadas, %				Muestras evaluadas, %				Instituciones/organizaciones colaboradoras
	En parte (1)		Totalmente(2)		En parte (3)		Totalmente(4)		
	1995	2001	1995	2001	1995	2001	1995	2001	

(1) Porcentaje de muestras que han sido parcialmente caracterizadas en el total del número de muestras almacenadas.

(2) Porcentaje de muestras que han sido totalmente caracterizadas en el total del número de muestras almacenadas.

(3) Porcentaje de muestras que han sido parcialmente evaluadas en el total del número de muestras almacenadas.

(4) Porcentaje de muestras que han sido totalmente evaluadas en el total del número de muestras almacenadas.

B.9.2. La eficacia de la caracterización y de la evaluación podrían ser mejoradas identificando solo caracteres clave o adaptando nuevas metodologías, por ejemplo bioquímicas, o la caracterización molecular. ¿En esa institución se están usando nuevos métodos para caracterizar y evaluar las muestras? SI NO (Marcar con un círculo la respuesta correcta).

B.9.3. Si corresponde, comentar sobre las mismas.

B.9.4. Agregar en la Tabla 5.3 cualquier actividad de capacitación relacionada con esta área de actividad que recibió el personal técnico de su institución desde 1995 o que haya sido organizada para los agricultores sobre la evaluación en la finca de RFAA desde 1995.

B.9.5. Comentar en el recuadro a continuación (expandirlo si fuera necesario) sobre las prioridades, necesidades, y limitaciones para la aplicación y las oportunidades para mayor acción a nivel nacional o subregional y las acciones o el apoyo necesarios por parte de instituciones regionales y/o internacionales.

Instituciones y Creación de Capacidad

Área de Actividad 17. Creación de Sistemas Amplios de Información para los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura

La documentación sobre RFAA es por lo general insuficiente, especialmente en el caso de los parentales silvestres de las especies cultivadas y de los recursos genéticos en la finca de los agricultores (colecciones *in situ*). En el caso de muchas colecciones existen bases de datos dispersas y de difícil acceso, con datos mínimos sobre pasaportes, caracterización, evaluación y descriptores de manejo; sin embargo, es necesario un manejo integrado de la información sobre RFAA de modo que se pueda manejar información sobre recolección y descripción, incluyendo los usos, el conocimiento nativo y de los agricultores, descriptores bioquímicos y moleculares para el fortalecimiento de la conservación y el uso. Esta actividad está dirigida a compilar información en forma fácil de usar, utilizando metodologías, bases de datos y protocolos eficientes, desarrollando sistemas eficaces de documentación en los bancos de genes y otras actividades sobre RFAA, y a establecer o fortalecer bases de datos de cultivos y redes de intercambio regionales o globales, incluyendo acceso e intercambio electrónico y la capacitación de personal para llevar a cabo estas tareas.

B.17.1. Listar el Sistema de Información actualmente usado por su institución para el manejo de datos de RFAA y/o semillas y sus características, funciones y uso, según la tabla a continuación.

Tabla 17.1.B. Sistema(s) de Información actualmente usado(s) para el manejo de datos de RFAA y/o semillas y sus características, funciones y uso.

Sistema de información (sigla y nombre completo)	Fecha de la última versión	Plataforma usada para su desarrollo	Sistema mono o multi usuario (1)	Sistema con actualización remota (2)	Sistema mono o multi cultivo (3)	Instituciones que lo han adoptado (4)	Tipo y cantidad de los datos manejados				Comentarios
							Conser-va-ción <i>in situ</i>	Colecciones <i>ex situ</i> <i>Ex situ</i> collections		Inventario de semilla de variedades/ variedades locales (7)	
								Pasa- porte (5)	C/E (5) (6)		

(1) Detallar si el sistema puede ser usado para ingreso de datos y actualización por un solo usuario (tipo S) o contemporáneamente por más de un usuario (tipo M)

(2) Marcar este cuadro si las capacidades de actualización remotas son parte del funcionamiento del sistema

(3) Detallar si el sistema puede ser usado para el manejo de información de un solo cultivo (tipo S) o de cualquier cultivo (tipo M)

(4) Listar todas las instituciones que están usando actualmente el sistema. Para cada institución usar una línea de esta tabla y completar las columnas a su derecha

(5) Proporcionar el número total de muestras documentadas

(6) C/E es la abreviación de Caracterización y/o Evaluación

(7) Marcar el cuadro si el Sistema de Información incluye una base de datos sobre existencias de semillas de variedades/variedades locales para situaciones de emergencia

B.17.2. Agregar en la Tabla 5.3 cualquier actividad de capacitación relacionada con esta área de actividad que recibió el personal técnico de su institución desde 1995.

B.17.3. ¿Tiene su institución acceso a bases de datos internacionales sobre RFAA (p. ej. *WIEWS*, *SINGER*, *IPGRI* s *DGC*, etc.)?

SI NO (Marcar con un círculo la respuesta correcta).

B.17.4. Si corresponde, listar las bases de datos internacionales sobre RFAA a las que normalmente se accede especificando la frecuencia de esos accesos.

Tabla 17.2.B. Bases de datos sobre RFAA a las que normalmente se accede y frecuencia de su utilización.

Bases de datos internacionales sobre RFAA	Frecuencia de los accesos (1)	Fecha del último acceso

(1) Número medio de accesos por año durante los últimos cinco años.

B.17.5. Comentar en el recuadro a continuación (expandirlo si fuera necesario) sobre las prioridades, necesidades, y limitaciones para la aplicación y las oportunidades para mayor acción a nivel nacional o subregional y las acciones o el apoyo necesarios por parte de instituciones regionales y/o internacionales.

PARTE C

MODELO de INFORME para el SEGUIMIENTO de la APLICACIÓN del PLAN de ACCION MUNDIAL (PAM) para la CONSERVACIÓN y el USO SOSTENIBLE de los RECURSOS FITOGENÉTICOS para la AGRICULTURA y la ALIMENTACIÓN (RFAA)

Este modelo de informe debería ser enviado a y completado por la institución en ese país que es responsable por las políticas de producción y distribución de semillas. Asegurar que sea completado por la(s) persona(s) o institución(ones) apropiadas. Agradecemos anticipadamente en nombre de quienes participamos y contribuimos a este proceso de seguimiento y de aquellos que se beneficiarán del conocimiento que emane del mismo.

País:
Título y nombre de la persona que completa el formulario:
Cargo:
Institución:
Fecha:

Devuelva el modelo de informe completado al Coordinador Nacional para la aplicación del PAM.

Área de Actividad 13. Apoyo a la Producción y Distribución de Semillas

La disponibilidad de semillas y materiales para la siembra para los agricultores puede ser limitada por la falta de producción de semillas de variedades apropiadas en cantidades suficientes y por sistemas deficientes de distribución de semillas. Esta actividad está dirigida a mejorar la complementariedad entre la producción de semillas en pequeña escala y las actividades gubernamentales y comerciales, a expandir el nivel local de producción y distribución de semillas a fin de apoyar las necesidades de los pequeños agricultores y a poner nuevas variedades a disposición de los agricultores, incluyendo materiales adecuados para el almacenamiento *ex situ*.

C.13.1. Listar en la Tabla 1.C. todos los proyectos y los programas en el país que apoyan la producción y distribución de semillas.

Tabla 1.C. Programas y proyectos sobre RFAA que apoyan el área prioritaria de actividad del PAM: “Apoyo a la Producción y Distribución de Semillas”*

Programa/Proyecto sobre RFAA	Estado (1)	Enfoque geográfico (2)	Institución responsable/ ejecutora	Presupuesto total (3)	Fuente de financiación		Fechas iniciación terminac.		Áreas de actividades prioritarias del PAM enfocadas por el programa / proyecto (4)
									13
									13
									13
									13
									13

(1) P=Propuesto; A=Aprobado; E=En marcha; C=Completado; para otros casos, especificar. (2) N=Nacional; R=Regional; I=Internacional. (3) Especificar la moneda utilizada.

(4) Completar esta columna solamente con el (los) número(s) de la(s) actividad(es): **1.** Estudio e inventario de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; **2.** Apoyo a la ordenación y mejoramiento en fincas de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; **3.** Asistencia a los agricultores en casos de catástrofe para fortalecer los sistemas agrícolas; **4.** Promoción de la conservación *in situ* de las especies silvestres afines de las cultivadas y las plantas silvestres para la producción de alimentos; **5.** Mantenimiento de las colecciones *ex situ* existentes; **6.** Regeneración de las muestras *ex situ* amenazadas; **7.** Apoyo a la recolección planificada y selectiva de recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; **8.** Ampliación de las actividades de conservación *ex situ*; **9.** Incremento de la caracterización, la evaluación y el número de las colecciones núcleo para facilitar el uso; **10.** Aumento de la potenciación genética y actividades de ampliación de la base; **11.** Promoción de una agricultura sostenible mediante la diversificación de la producción agrícola y una mayor diversidad de los cultivos; **12.** Promoción del desarrollo y comercialización de los cultivos y las especies infrautilizados; **13.** Apoyo a la producción y distribución de semillas; **14.** Creación de nuevos mercados para las variedades locales y los productos “ricos en diversidad”; **15.** Creación de programas nacionales sólidos; **16.** Promoción de redes sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; **17.** Creación de sistemas amplios de información sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; **18.** Perfeccionamiento de sistemas de vigilancia y alerta para evitar la pérdida de recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; **19.** Incremento y mejoramiento de la enseñanza y la capacitación; **20.** Fomento de la sensibilización de la opinión pública sobre el valor de la conservación y la utilización de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura.

* Todas las tablas en el informe pueden ser ajustadas añadiendo nuevas líneas o eliminando las existentes, según sea necesario. Cualquier cambio de estructura de las tablas, especialmente la adición de nuevas columnas, debería sin embargo ser evitado.

C.13.2. ¿Cuántas variedades de especies cultivadas han sido liberadas en el país desde 1995?

C.13.3. Listar todas las nuevas variedades de especies cultivadas liberadas en el país desde 1995.

Tabla 13.1. Lista de variedades de especies cultivadas liberadas desde 1995.

Cultivo/especie	Nombre de la variedad	Instituto de fitomejoramiento/ Fitomejorador	Año de liberación	Origen del germoplasma	Breve descripción de la variedad

C.13.4. ¿Hay en ese país políticas en vigor para desarrollar y expandir mecanismos locales viables de producción y distribución de semillas para las especies y variedades importantes para los pequeños agricultores? SI NO (Marcar con un círculo la respuesta correcta)

C.13.5. Si es pertinente, listar los cultivos y las variedades que se benefician de las políticas anteriores y descríbalos brevemente.

C.13.6. ¿Hay incentivos para la producción de semillas de calidad de cultivos infrautilizados?

SI NO (Marcar con un círculo la respuesta correcta)

C.13.7. Si es pertinente, explique cuales son los incentivos utilizados para la producción de semillas de calidad de los cultivos infrautilizados.

--

C.13.8. ¿Se utiliza sistemáticamente en el país un enfoque participativo para la evaluación de variedades en finca?

SI NO (Marcar con un círculo la respuesta correcta)

C.13.9. Indicar en la Tabla 19.1.C. las actividades de capacitación sobre temas de tecnología de semillas llevadas a cabo en el país desde 1995 con la finalidad de fortalecer la capacidad técnica del personal nacional para mejorar la producción y distribución de semillas.

Tabla 19.1.C. Actividades de capacitación llevadas a cabo para el personal técnico nacional dentro del marco de la estrategia de fortalecimiento institucional y de acuerdo con las áreas prioritarias del PAM.

Fecha	Institución organizadora	Título del curso	Áreas prioritarias del PAM cubiertas (1)	Duración	Tipo de curso (2)	Número de expertos capacitados
			13			
			13			

(1) **1.** Estudio e inventario de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; **2.** Apoyo a la ordenación y mejoramiento en fincas de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; **3.** Asistencia a los agricultores en casos de catástrofe para fortalecer los sistemas agrícolas; **4.** Promoción de la conservación *in situ* de las especies silvestres afines de las cultivadas y las plantas silvestres para la producción de alimentos; **5.** Mantenimiento de las colecciones *ex situ* existentes; **6.** Regeneración de las muestras *ex situ* amenazadas; **7.** Apoyo a la recolección planificada y selectiva de recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; **8.** Ampliación de las actividades de conservación *ex situ*; **9.** Incremento de la caracterización, la evaluación y el número de las colecciones núcleo para facilitar el uso; **10.** Aumento de la potenciación genética y actividades de ampliación de la base; **11.** Promoción de una agricultura sostenible mediante la diversificación de la producción agrícola y una mayor diversidad de los cultivos; **12.** Promoción del desarrollo y comercialización de los cultivos y las especies infrautilizados; **13.** Apoyo a la producción y distribución de semillas; **14.** Creación de nuevos mercados para las variedades locales y los productos “ricos en diversidad”; **15.** Creación de programas nacionales sólidos; **16.** Promoción de redes sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; **17.** Creación de sistemas amplios de información sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; **18.** Perfeccionamiento de sistemas de vigilancia y alerta para evitar la pérdida de recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; **19.** Incremento y mejoramiento de la enseñanza y la capacitación; **20.** Fomento de la sensibilización de la opinión pública sobre el valor de la conservación y la utilización de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura.

(2) e.g. taller; symposium; curso breve; seminario; curso académico; PhD; MSc; etc.

C.13.10. Marcar en las siguientes casillas las principales limitaciones que existen en el país para que las semillas de las nuevas variedades lleguen al mercado.

Sistemas de producción de semillas inadecuados

- insuficiente disponibilidad de semillas básicas
- insuficiente disponibilidad de semillas fundación
- insuficiente disponibilidad de semillas registradas
- insuficiente disponibilidad de semillas certificadas
- insuficiente disponibilidad de semillas comerciales
- insuficiente disponibilidad de materiales para la siembra libres de enfermedades

Sistemas de distribución de semillas inadecuados

- distancia al abastecedor de semillas
- facilidades para el almacenamiento inadecuadas
- baja germinabilidad de las semillas
- baja pureza física de las semillas
- variedades mal adaptadas a las condiciones locales
- precio de mercado
- disponibilidad y costo de los insumos necesarios

Otro (especificar)

C.13.11. Comentar en el recuadro a continuación (expandirlo si fuera necesario) sobre las prioridades, necesidades, y limitaciones para la aplicación y las oportunidades para mayor acción a nivel nacional o subregional y las acciones o el apoyo necesarios por parte de instituciones regionales y/o internacionales.

Instituciones y Creación de Capacidad

Área de Actividad 15. Creación de Programas Nacionales Sólidos

C.15.1. ¿Hay en ese país agencias responsables del registro de variedades? SI NO (marcar con un círculo la respuesta correcta)

C.15.2. Si la respuesta es afirmativa, dar nombre y dirección completa de la(s) agencia(s) responsables del registro de variedades indicando también los cultivos por los que es responsable cada agencia.

Tabla 15.4. Nombre y dirección completa de la(s) agencia(s) responsables del registro de variedades y cultivos por los que son responsables esas agencias.

Agencia	Cultivos

C.15.3. Marcar como sea pertinente los procedimientos seguidos en el país para el registro de variedades

- () Distinción, homogeneidad y estabilidad, DUS
- () Ensayo de valor agronómico, VCU
- () Combinación de ambos
- () Otro (especificar)

C.15.4. ¿Existe alguna publicación en el país listando las variedades registradas y/o recomendadas?

SI NO (Marcar con un círculo la respuesta correcta)

C.15.5. Si corresponde, presente referencias bibliográficas en el país y/o en la región o subregión listando variedades registradas y/o recomendadas, especificando los cultivos.

Tabla 15.5. Cultivos y correspondientes referencias bibliográficas sobre variedades registradas y/o recomendadas en el país y/o la subregión o región

Cultivo	Publicación sobre Variedades Registradas/Recomendadas

C.15.6. Comentar en el recuadro a continuación (expandirlo si fuera necesario) sobre las prioridades, necesidades, y limitaciones para la aplicación y las oportunidades para mayor acción a nivel nacional o subregional y las acciones o el apoyo necesarios por parte de instituciones regionales y/o internacionales.

--

Área de Actividad 17. Creación de Sistemas Amplios de Información para los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura

C.17.1. Describir el Sistema de información actualmente usado para el manejo de datos de RFAA y/o semillas y sus características, funciones y uso, según la tabla a continuación.

Tabla. 17.1.C. Sistema(s) de información actualmente usado(s) para el manejo de datos de RFAA y/o semillas y sus características, funciones y uso.

Sistema de información (sigla y nombre completo)	Fecha de la última versión	Plataforma usada para su desarrollo	Sistema mono o multi usuario (1)	Sistema con actualización remota (2)	Sistema mono o multi cultivo (3)	Instituciones que lo han adoptado (4)	Tipo y cantidad de los datos manejados				Comentarios	
							Conser-va-ción <i>in situ</i>	Colecciones <i>ex situ</i>				Inventario de semilla de variedades/ variedades locales (7)
								Pasa- porte (5)	C/E (5) (6)	Re- genera -ción (5)		

- (1) Detallar si el sistema puede ser usado para ingreso de datos y actualización por un solo usuario (tipo S) o contemporáneamente por más de un usuario (tipo M).
- (2) Marcar este cuadro si las capacidades de actualización remotas son parte del funcionamiento del sistema.
- (3) Detallar si el sistema puede ser usado para el manejo de información de un solo cultivo (tipo S) o de cualquier cultivo (tipo M).
- (4) Listar todas las instituciones que están usando actualmente el sistema. Para cada institución usar una línea de esta tabla y completar las columnas a su derecha.
- (5) Proporcionar el número total de muestras documentadas.
- (6) C/E es la abreviación de Caracterización y/o Evaluación.
- (7) Marcar el cuadro si el Sistema de Información incluye una base de datos sobre existencias de semillas de variedades/variedades locales para situaciones de emergencia.

C.17.2. ¿Tiene su institución acceso a bases de datos internacionales sobre semillas (p. ej. *WIEWS/SIS*; etc.)?

SI NO (marcar con un círculo la respuesta correcta).

C.17.3. Si corresponde, listar en la Tabla 17.2.C las bases de datos internacionales sobre RFAA a las que normalmente se accede especificando la frecuencia de esos accesos.

Tabla 17.2.C Bases de datos internacionales sobre semillas a las que normalmente se accede y frecuencia de su utilización.

Bases de datos internacionales sobre semillas	Frecuencia de los accesos (1)	Fecha del último acceso

(1) Número medio de accesos por año durante los últimos cinco años.

C.17.4. Comentar en el recuadro a continuación (expandirlo si fuera necesario) sobre las prioridades, necesidades, y limitaciones para la aplicación y las oportunidades para mayor acción a nivel nacional o subregional y las acciones o el apoyo necesarios por parte de instituciones regionales y/o internacionales.